

El *rewilding* en Chile

EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES



FUNDACIÓN
**REWILDING
CHILE**

El Legado de Tompkins Conservation

Contenidos

7	Introducción
10	¿Qué es el <i>rewilding</i> ?
12	Un movimiento global de conservación y restauración
16	Rol del Estado: construyendo camino para el <i>rewilding</i> en Chile
18 — 19	Recuperación de la vicuña en el altiplano de Chile
20 — 21	Colaboración transfronteriza para reintroducir la vicuña en Ecuador
22 — 23	Reforzamiento de la población de huemules en el Parque Nacional Torres del Paine
24 — 25	El proceso de restauración por sucesión natural de la Reserva Nacional Río Cipreses

26	Experiencias de <i>rewilding</i> por organizaciones de la sociedad civil
28 — 29	Conservación del cóndor andino (Unión de Ornitólogos de Chile, Filantropía Cortés Solari, y Rewilding Chile)
30 — 31	Reintroducción del huemul en la región de Los Ríos (Fundación y Reserva Biológica Huilo-Huilo)
32 — 33	Consideraciones para la conservación de la población continental del canquén colorado (Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura)
34 — 35	Recuperación del pudú en La Araucanía (Fundación y Reserva Fauna Andina)
36 — 37	Rescate de la rana del Loa (Zoológico Nacional de Chile)
38 — 39	La carrera para salvar de la extinción al picaflor de Arica (Unión de Ornitólogos de Chile y Universidad de Chile)
40 — 41	Recuperación de colonias de yunco y erradicación de especies exóticas invasoras (Island Conservation, CONAF y colaboradores)
42 — 43	Recuperación y repoblamiento de guanacos en la cordillera de la Región Metropolitana (Red Santuarios de la Naturaleza Región Metropolitana, Universidad de Chile y Rewilding Chile)
44	El trabajo de la Fundación Rewilding Chile
46 — 47	La creación de parques nacionales como eje central del <i>rewilding</i>
48 — 49	Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins: nace una visión de conservación público-privada
50 — 53	De estancia ganadera a ecosistema funcional: creación del Parque Nacional Patagonia
54 — 55	Conservación y monitoreo del huemul
56 — 57	Recuperación y conservación del ñandú
58 — 59	Translocación binacional desde Argentina a Chile
60 — 61	Monitoreo del puma patagónico y manejo del conflicto con la ganadería
62 — 63	El Corredor Nacional del Huemul
64	Una especie clave para la restauración ecológica global
65	El primer centro de rescate y rehabilitación para el huemul en Chile
66	Corredor Andino: visión, desafíos y proyecciones
72	Bibliografía



“El rewilding es el elemento más reciente en la historia del movimiento científico de la conservación. Sin embargo, no se debe utilizar como un enfoque aislado. Más bien, complementa a otros métodos que buscan establecer redes de largo alcance de protección de la naturaleza, poniendo énfasis en la importancia de la conectividad y la gran escala. A diferencia de otros enfoques, facilita el diseño y la gestión de áreas protegidas evitando que se aborden a las especies de manera individual. De esta manera, el rewilding es en tanto un fin, en el sentido de corregir nuestros errores pasados en el manejo, como una estrategia para garantizar la viabilidad de las unidades de conservación. Esta combinación inusual de ser un fin y una estrategia a la vez es, quizás, su característica intelectualmente más atractiva.”

MICHAEL SOULÉ Y JOHN TERBORGH (1999)



Introducción

La degradación de los ecosistemas terrestres ha alcanzado proporciones críticas. Entre 2000 y 2015, cerca del 20% de la superficie terrestre global, es decir, más de 2.000 millones de hectáreas, se vio degradada, impulsada por procesos como la conversión de tierras para la agricultura, la deforestación y el cambio climático (UNSD, 2020). Los bosques, que ocupan aproximadamente el 31% de la superficie del planeta y albergan más del 80% de las especies terrestres de animales, plantas e insectos, están desapareciendo a un ritmo alarmante, con una pérdida anual estimada en 13 millones de hectáreas (UNDP, 2023). Esta drástica pérdida de hábitats, junto con la degradación progresiva de la biodiversidad, ha acelerado las extinciones a tasas de al menos 100 veces superiores al ritmo natural registrado en los tiempos geológicos de nuestro planeta, situándonos en el umbral de una sexta extinción masiva (Barnosky et al., 2011).

Esta tendencia se ha visto acelerada desde 1970, pero viene gestándose desde algunos milenios atrás. En América del Sur, específicamente, se ha registrado la desaparición de al menos 46 géneros de megafauna terrestre (especies de más de 45 kg) hacia el final del Pleistoceno y principios del Holoceno, es decir, entre 20.000 y 8.000 años atrás (Villavicencio, 2016). Entre los camélidos silvestres sudamericanos, por ejemplo, coexistían al menos cinco especies junto a la vicuña (*Vicugna vicugna*) y al guanaco (*Lama guanicoe*), cuyos tamaños poblacionales sumaban decenas de millones de individuos. En la actualidad, estas poblaciones han sido severamente diezmadas, existiendo hoy sólo una fracción de lo que eran en un pasado no muy lejano. En el caso del huemul (*Hippocamelus bisulcus*), símbolo patrio de Chile, su población original se ha reducido en un 99%, mientras que su área de distribución se ha contraído en más del 50% (Díaz y Smith-Flueck, 2000). Estas drásticas reducciones en el tamaño de las poblaciones de vida silvestre no sólo se traducen en un inminente riesgo de extinción, sino también en la pérdida de funcionalidad y adaptabilidad de los ecosistemas de los que forman parte.

Figura 1. Especies como el guanaco, han sido diezmadas respecto a sus números y distribución original. Crédito: Ingo Arndt.

Esta pérdida de biodiversidad, que ha alcanzado un nivel crítico, exige a la humanidad implementar acciones de recuperación de la naturaleza con una urgencia sin precedentes. Mantener y fortalecer la resiliencia inherente de los ecosistemas, mediante medidas de gestión activa impulsadas por los Estados y organizaciones dedicadas a la conservación, constituye un camino viable y alentador para desacelerar la rápida disminución de las formas de vida y la pérdida de la funcionalidad de los ecosistemas que integran. En este contexto, el *rewilding* se presenta como un enfoque innovador de la biología de la conservación, orientado a contrarrestar esta amenaza que pone en riesgo la evolución de la vida en la Tierra y los océanos, y, en consecuencia, la propia existencia humana.

En este contexto, desde la Fundación Rewilding Chile, y en conjunto con una red de colaboradores, hemos impulsado la elaboración de este documento técnico sobre *rewilding*, con el propósito de ampliar la comprensión de esta estrategia de conservación. Nuestra intención es promover la reflexión y el debate en torno a su concepto y sus implicancias, considerando que su definición, tanto a nivel global como en los círculos académicos, sigue siendo objeto de discusión. Asimismo, el documento presenta experiencias pasadas y recientes de *rewilding* desarrolladas en nuestro país, reconociendo los esfuerzos pioneros de conservación, tanto públicos como privados, que han marcado hitos en la historia de la protección de nuestras especies y ecosistemas.



Figura 2. Parque Nacional Corcovado desde los aires, el primero en ser creado por la colaboración entre Tompkins Conservation y el Estado Chileno. Crédito: Antonio Vizcaino.

El *rewilding*, en términos generales, busca restaurar la integridad ecológica a gran escala mediante un enfoque integral que abarca áreas protegidas, especies clave y conectividad ecológica. Las bases técnicas de este concepto fueron desarrolladas inicialmente por Soulé y Noss (1998), y debe entenderse como un cambio de paradigma en la conservación. Es fundamental considerar el contexto histórico en el que surge, ya que intentar comprender el *rewilding* sin atender a sus orígenes y matices puede llevar a interpretaciones descontextualizadas o incompletas. Se trata de un concepto dinámico y multifacético, con una visión de futuro, que ha sido adaptado y reinterpretado en distintos contextos alrededor del mundo.

Ahora bien, en la búsqueda de las bases del *rewilding* en Chile, reconocemos el rol crucial del Estado en el impulso de objetivos vinculados a esta estrategia, incluso antes de que el término fuera ampliamente adoptado. Analizaremos casos emblemáticos, como la recuperación de la vicuña, un esfuerzo que no solo permitió restaurar sus poblaciones en Chile, sino que también contribuyó a su reintroducción en Ecuador. Revisaremos asimismo la recuperación y sucesión natural del paisaje que hoy conforma la Reserva Nacional Río Cipreses, un logro basado en el control y eliminación de amenazas. Finalmente, abordaremos el reforzamiento poblacional del huemul en el Parque Nacional Torres del Paine, destacando su impacto en la recuperación del ecosistema y su vínculo con las comunidades locales.

No obstante, dado el alcance y la magnitud de la crisis ambiental, resulta evidente que la capacidad del Estado no es suficiente por sí sola para abarcar la protección y restauración del patrimonio natural del país. Es indispensable el apoyo del sector privado y de una sociedad civil comprometida con el resguardo de la naturaleza para lograr resultados de conservación concretos. En una compilación no exhaustiva, destacamos diversas iniciativas orientadas al *rewilding*, lideradas por organizaciones chilenas, siempre en el marco de esfuerzos colaborativos.

Asimismo, presentaremos el trabajo de *rewilding* que nuestro equipo, bajo el alero de Tompkins Conservation en un comienzo, y actualmente como Rewilding Chile, ha impulsado por más de 30 años en la Patagonia chilena. Esta región se destaca como un referente en la conservación en Chile, al albergar el 91% del territorio protegido bajo la categoría de Parque Nacional. La visión territorial de la Ruta de los Parques de la Patagonia, que hemos promovido desde 2015, se ha consolidado tanto como política pública como un refugio climático clave para la biodiversidad. Concebimos esta región como fuente para amplificar el impacto de la conservación, no solo a nivel nacional, sino también a escala continental, gracias a su ubicación estratégica y su función reguladora entre los mares del fin del mundo y el extenso macizo andino.

En este contexto, presentaremos casos destacados impulsados por Tompkins Conservation, como la creación de dos parques nacionales emblemáticos: Pumalín Douglas Tompkins y Patagonia. Asimismo, exploraremos cómo los programas desarrollados en torno a estos parques han sido pioneros en la adopción de una visión de *rewilding* a escala de paisaje, en articulación con actores públicos y privados. También resaltaremos el Corredor Nacional del Huemul, una iniciativa público-privada ambiciosa cuyo objetivo es restablecer la conectividad ecológica de esta especie clave, tanto a nivel de ecosistemas como entre sus subpoblaciones remanentes, mediante un enfoque de gran escala.

Este documento concluye con una mirada al futuro, reflexionando sobre los principales desafíos y próximos pasos para consolidar el *rewilding* como una estrategia clave en la conservación de la biodiversidad de Chile y Sudamérica. Para ello, plantea la necesidad de escalar su impacto y expandir esta visión más allá de la Patagonia, sobre la base del eje geográfico que estructura al país y conecta con el resto del continente: el Corredor Andino.

¿Qué es el *rewilding*?

Inspirados por los avances en la biología de la conservación y los principios éticos de la ecología profunda, los ecólogos estadounidenses Michael Soulé y Reed Noss (1998) desarrollaron el primer modelo conceptual de *rewilding*, conocido como el enfoque de las tres C (Figura 3). Este modelo —basado en los términos en inglés *cores* (zonas núcleo), *corridors* (corredores) y *carnivores* (carnívoros)— sostiene que la restauración ecosistémica a escala regional es posible si se establece una red de núcleos extensos de hábitats estrictamente protegidos, conectados entre sí mediante corredores. Pero no se queda ahí: este planteamiento no solo propone una infraestructura ecológica, sino que también busca reactivar los procesos esenciales que sostienen a los ecosistemas a gran escala, entre ellos la regulación de arriba hacia abajo en la dinámica de las redes tróficas. Esto se logra a través de la recuperación de poblaciones viables de especies clave, especialmente grandes carnívoros, cuya influencia sobre la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas es desproporcionadamente alta respecto de su abundancia, debido a su papel regulador en las comunidades biológicas.

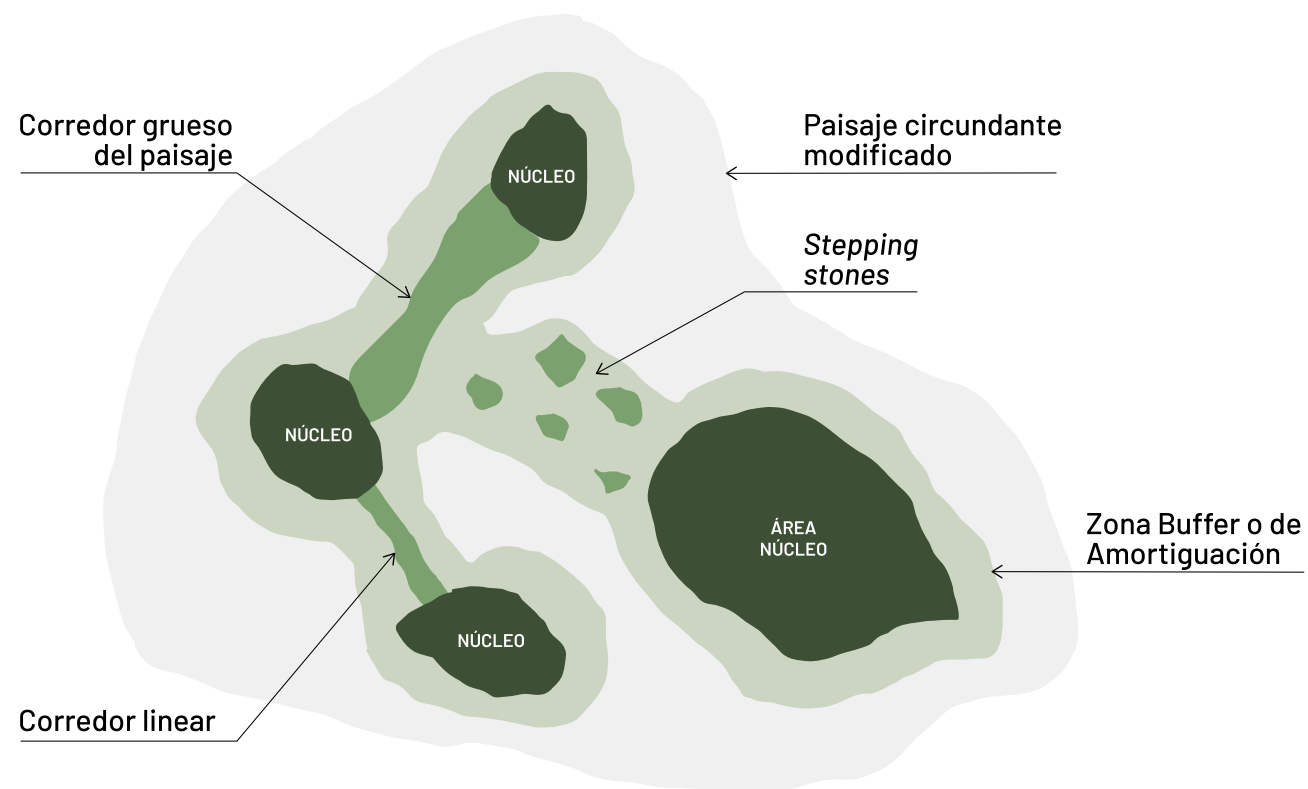


Figura 3. El modelo de rewilding de Núcleos, Corredores y Carnívoros (3Cs). Traducido de Carver et al. 2021, adaptado de Soulé y Noss, 1998.

Desde sus orígenes, esta aproximación a la conservación ha estado estrechamente vinculada a una visión de restauración a gran escala, orientada a reconstruir la estructura ecológica necesaria para el libre desplazamiento de especies de megafauna con altos requerimientos espaciales (Soulé y Terborgh, 1999). Sin embargo, con la llegada del nuevo milenio, el *rewilding* comenzó a adaptarse y diversificarse, especialmente en regiones como Europa, donde las intensas presiones humanas y la limitada disponibilidad de grandes extensiones naturales obligaron a reformular sus principios en función del contexto socioecológico y territorial del Viejo Continente.

En este proceso de expansión y reinterpretación, han surgido diversas aproximaciones al *rewilding*, cada una con matices propios en cuanto a sus objetivos ecológicos y al grado de intervención humana que contemplan. Algunas propuestas, como el *rewilding* trófico, se centran en restaurar funciones ecológicas perdidas mediante la reintroducción de especies clave y la recuperación de interacciones tróficas (Svenning et al., 2016). Otras, como el *rewilding* pleistocénico, adoptan una visión más retrospectiva, orientada a restituir procesos asociados a la megafauna extinta tras el último evento de extinción del Pleistoceno tardío (Donlan et al., 2006). Paralelamente, el *rewilding* ecológico pone el acento en devolver

el protagonismo a los procesos naturales, sin focalizarse necesariamente en especies individuales, mientras que el *rewilding* pasivo plantea una reducción deliberada del control humano sobre los ecosistemas, permitiendo que estos se regeneren de manera autónoma.

A pesar de sus matices, las diversas aproximaciones al *rewilding* comparten un objetivo común: restituir la integridad ecológica de los sistemas naturales mediante la restauración de procesos y dinámicas que permitan a los ecosistemas prosperar y sostenerse en el tiempo. Como enfoque, ha experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas, dando lugar a una amplia gama de investigaciones, propuestas de manejo y proyectos de conservación en todo el mundo (Carver et al., 2021). Desde la reintroducción de especies clave hasta la promoción de procesos naturales sin intervención humana directa, el *rewilding* se ha consolidado como una estrategia ambiciosa de conservación a gran escala. Su propósito principal es devolver a la naturaleza la capacidad de mantener su propia dinámica evolutiva y funcional, fortaleciendo la resiliencia de los ecosistemas frente a las amenazas y contribuyendo de manera tangible a frenar la pérdida de biodiversidad.



Figura 4. El puma, el predador tope y especie clave de los ecosistemas de montaña en América. Crédito: Ingo Arndt.

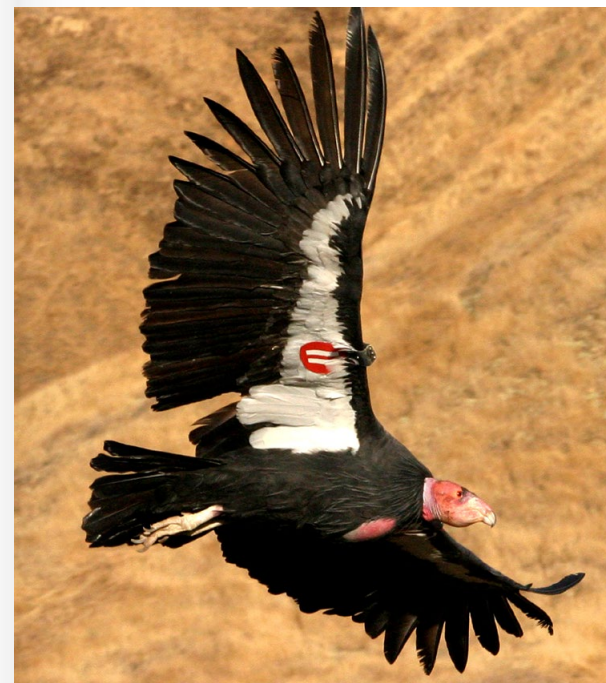
Un movimiento global de conservación y restauración

Rastreado el origen del *rewilding*, es importante señalar que su formulación conceptual se remonta a principios de la década de 1990 en Estados Unidos, cuando un grupo de conservacionistas —entre ellos Douglas Tompkins (Figura 5)— estableció *The Wildlands Network* (entonces *The Wildlands Project*). Desde esta plataforma defendían la necesidad de un sistema de áreas protegidas interconectadas para sostener poblaciones de vida silvestre a gran escala. En 1992, bajo el alero de este grupo, el ambientalista David Foreman introdujo el término *rewilding* en una columna periódica titulada *Around the Campfire* (“Alrededor de la fogata”) en la revista *Wild Earth*, principal órgano de difusión de *The Wildlands Project*. Años más tarde, Foreman cofundó el *Rewilding Institute*, cuya labor se centra en diseñar y promover estrategias de conservación y restauración a gran escala que, originadas en Norteamérica, se han expandido a otras regiones del mundo.



Figura 5. Primera reunión del Wildlands Project en San Francisco, ca 1991, apoyado por Douglas Tompkins. Crédito: George Wuerthner.

En la primera década de desarrollo del *rewilding* en Norteamérica, destacaron dos casos emblemáticos que sirvieron de inspiración para lo que entonces comenzaba a gestarse. El primero fue el programa de recuperación del cóndor de California (*Gymnogyps californianus*), impulsado por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos en colaboración con los zoológicos de Los Ángeles y San Diego. A mediados de la década de 1980, la población mundial de la especie se reducía a apenas 22 individuos, una cifra tan crítica que, de no haberse implementado un programa de cría en cautiverio, probablemente se habría extinguido. Desde 1992, gracias a liberaciones periódicas y a intervenciones veterinarias, en especial para mitigar el envenenamiento por plomo, las poblaciones reintroducidas han mostrado un aumento sostenido. No obstante, la longevidad propia de la especie implica que su recuperación demográfica será lenta y dependerá de un monitoreo constante a largo plazo. Aun así, el cóndor de California sobrevuela nuevamente los cielos del oeste norteamericano, como un símbolo tangible de lo que la conservación puede lograr (U.S. Fish & Wildlife Service, 2025).



El segundo ejemplo emblemático fue la restauración ecosistémica a través de la reintroducción de lobos grises (*Canis lupus*) en el Parque Nacional Yellowstone (Smith et al. 2003). Este predador tope llevaba alrededor de 70 años extinto en esta zona del continente norteamericano, debido a que los lobos, junto a otros predadores del ecosistema, habían sido cazados, trampeados y envenenados para mediados de 1920. Pero entre 1995 y 1996, en esfuerzos conjuntos entre el Servicio de Pesca y Vida Silvestre y el Servicio de Parques Nacionales, junto a actores del mundo académico y privado, se translocaron al medio silvestre un total de 31 individuos procedentes de Canadá. La reintroducción de esta especie clave restableció con el tiempo las dinámicas ecológicas de Yellowstone, al ejercer control sobre las poblaciones de uapitís (*Cervus canadensis*) y coyotes (*Canis latrans*) que se encontraban desreguladas. Esta influencia ejercida liberó una cascada trófica que permitió la regeneración de especies leñosas caducifolias, que, incluso, incentivaron la recuperación a escala de paisaje de los ecosistemas ribereños del Parque Nacional, transformándose en un ícono de restauración a gran escala.



Figura 6. Cóndor de California en vuelo, especie que fue salvada de la extinción con programas de captura, reproducción y reintroducción. Crédito: U.S. Fish & Wildlife Service. Figura 7. Reintroducción de lobos al Parque Nacional Yellowstone, enero de 1995. Crédito: US National Park Service.

Consolidando su expansión más allá de estos grandes íconos para la conservación, el *rewilding* en Norteamérica se diversificó en múltiples paisajes y organizaciones. Tras estos hitos iniciales, la Sky Island Alliance, formada a principios de la década de 1990 en el sureste de Arizona, Nuevo México y el norte de México, trabaja para reconectar las montañas conocidas como Islas del Cielo, restaurando hábitats para especies como el jaguar y mitigando los efectos en la conectividad de la infraestructura fronteriza. En las Grandes Llanuras de Montana, mientras tanto, la organización American Prairie impulsa el proyecto de reserva natural más extensa de los Estados Unidos contiguos, con la recuperación del bison americano (*Bison bison*) como eje para reactivar los ciclos naturales de pastoreo propios de este ecosistema estepario. Paralelamente, la Iniciativa Yellowstone to Yukon (Y2Y), apunta a la conservación de más de 3.000 km de paisajes montañosos entre el Parque Nacional Yellowstone y el Yukón canadiense, creando corredores para que osos pardos (*Ursus arctos*) y lobos se puedan mover libremente.



En Europa, el *rewilding* cobró fuerza con la creación de Rewilding Europe en 2011, con sede en los Países Bajos y en colaboración con WWF y Wild Wonders of Europe. Actualmente, la organización impulsa la conservación y restauración a gran escala en 11 paisajes de al menos 100.000 hectáreas cada uno, entre los que destacan la reintroducción del bison europeo (*Bison bonasus*) en los Cárpatos del Sur, en Rumania, y el establecimiento de corredores de coexistencia para el oso pardo marsicano (*Ursus arctos marsicanus*) en los Apeninos Centrales de Italia. Esta amplia red europea de *rewilding* también desarrolla iniciativas en los Alpes del Delfinado, en Francia; las Tierras Altas de Affric, en Escocia; el Valle del Côa, en Portugal; la Meseta Ibérica, en España; la Laponia, en Suecia; el Delta del Óder, entre Alemania y Polonia; la cordillera de Ródope, en Bulgaria; el macizo de Velebit, en la costa adriática de Croacia; y el Delta del Danubio, entre Rumania y Ucrania. En conjunto, estos territorios reflejan una gran diversidad de objetivos, moldeados por contextos y desafíos de conservación muy variados.



Figura 8. Oso pardo marsicano (*Ursus arctos marsicanus*) en los Apeninos centrales, Italia. Esta subespecie endémica, con una población estimada en menos de 60 individuos, es considerada en peligro crítico de extinción. El equipo de Rewilding Apennines, parte de la red Rewilding Europe, trabaja para mejorar la coexistencia entre humanos y osos, restaurar hábitats, reducir conflictos y favorecer la expansión natural de la especie más allá de su área núcleo en el Parque Nacional de Abruzzo, Lacio y Molise. Crédito: Fabrizio Cordischi.

Finalmente, cabe destacar el impacto del Rewilding Charter (WILD11) de 2020 y la labor coordinada de la Global Rewilding Alliance, que agrupa a más de 280 organizaciones en África, Asia, Oceanía, Europa, América Latina y Norteamérica. Juntos han establecido un marco común de principios, como el impulso de corredores ecológicos, la reintroducción de especies clave, el control de amenazas, la restauración de procesos naturales, y el trabajo con comunidades, influyendo en el *rewilding*

de casi 220 millones de hectáreas de tierra y 500 millones de hectáreas de mar. Gracias a este impulso global, el *rewilding* ha trascendido sus orígenes regionales para consolidarse como un movimiento global que no solo revaloriza la integridad ecológica a gran escala, sino que también refuerza la interdependencia entre conservación, restauración y bienestar humano, abriendo un horizonte de esperanza para la recuperación gradual de nuestro planeta.

Rol del Estado: construyendo camino para el *rewilding* en Chile

En Chile, se han desarrollado iniciativas y acciones afines al *rewilding* desde al menos dos décadas antes de que el término fuera acuñado. En este contexto, destacan los esfuerzos del Estado, liderados por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) — administradora histórica del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)— orientados a la recuperación de especies y a la mejora de la salud de los ecosistemas a gran escala.

El SNASPE, creado por ley en 1984, ha sustentado gran parte de estas acciones. Sus cimientos, sin embargo, se remontan a 1907, con la creación de la Reserva Forestal Malleco (hoy Reserva Nacional Malleco), la primera área protegida del país y de Sudamérica. Esta decisión, visionaria para su época, marcó el inicio del compromiso estatal con la protección de los ecosistemas y sentó las bases de lo que, décadas más tarde, daría forma al SNASPE. Otro hito relevante fue la adopción en 1967 por parte del Estado de Chile de la Convención para la Protección de la Flora, Fauna y las Bellezas Escénicas Naturales de América (Convención de Washington), que estableció definiciones clave sobre las áreas protegidas y orientó las acciones de conservación en el continente.



Figura 9. Acceso a la Reserva Nacional Malleco, la primera área protegida de Chile y Sudamérica. Crédito: Corporación Nacional Forestal.



Figura 10. Guardaparque de CONAF, Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins. Crédito: Cristián Rivas.

Hoy, el SNASPE abarca más del 20% del territorio continental chileno, con 18,8 millones de hectáreas, y es resguardado por cerca de 470 guardaparques. Está conformado por 110 áreas protegidas, entre parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales, y continúa en expansión. A través de esta red, el Estado ha asegurado la conservación de extensas áreas de hábitat y de poblaciones de especies amenazadas, impulsando proyectos que han contribuido decisivamente a construir un escenario propicio para el desarrollo del *rewilding* en el país.

Esta sección analiza casos emblemáticos impulsados por CONAF, entre ellos la recuperación de la vicuña (*Vicugna vicugna*) y sus ecosistemas asociados, iniciativa que no solo permitió restablecer sus poblaciones en Chile,

sino también colaborar en su reintroducción en Ecuador, donde la especie se había extinguido localmente. De manera similar, se abordará el reforzamiento poblacional del huemul (*Hippocamelus bisulcus*) en el Parque Nacional Torres del Paine, mediante la translocación de individuos procedentes de otras áreas de la Patagonia.

No obstante, la translocación de fauna no ha sido la única estrategia para alcanzar resultados significativos. También se examinará el caso de la Reserva Nacional Río Cipreses, donde la eliminación de amenazas permitió un proceso de restauración pasiva, posibilitando la recuperación natural de la vida silvestre y de sus ecosistemas.

Recuperación de la vicuña en el altiplano de Chile

A comienzos de la década de 1970, la población de vicuñas en el extremo norte de Chile estaba gravemente diezmada, principalmente debido a la caza furtiva impulsada por el mercado ilegal de su fibra, considerada la más fina después de la seda natural. En ese entonces, se estimaba que la población de vicuñas en el altiplano chileno se reducía a apenas 700 ejemplares.

La creación del Parque Nacional Lauca mediante el Decreto Supremo N°270 del Ministerio de Agricultura en 1970, junto con el establecimiento de la CONAF, marcó el inicio del Proyecto

Vicuña. Este programa tenía como objetivo principal la recuperación de las poblaciones de vicuñas y la protección efectiva de su hábitat. Gracias a estos esfuerzos, las poblaciones comenzaron a recuperarse significativamente, lo que permitió la implementación de manejos sustentables en beneficio de los pobladores altoandinos, en un modelo similar al utilizado por las civilizaciones precolombinas.

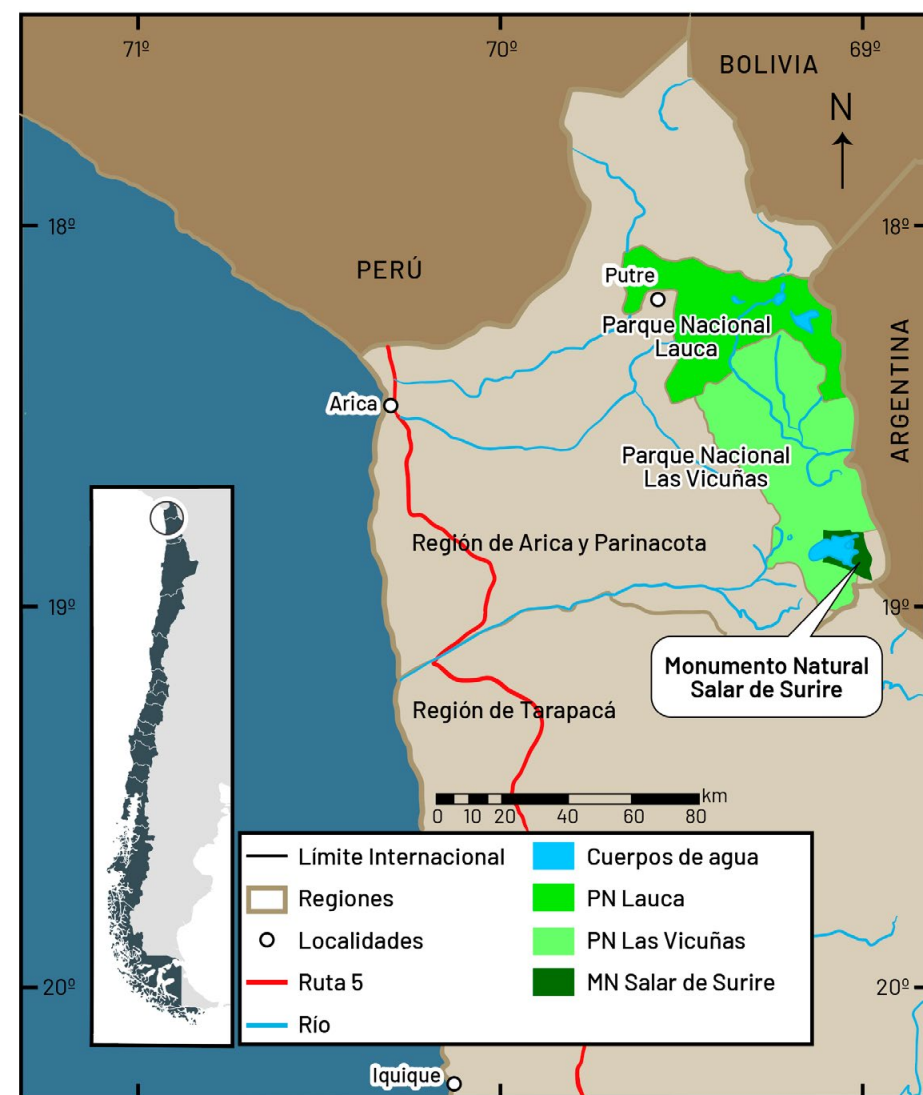


Figura 11. Parque Nacional Lauca y Reserva Nacional Las Vicuñas, creados en 1983 a partir del territorio del ex - Parque Nacional de Turismo Lauca. Crédito: Archivo Eduardo Nuñez.

Mientras tanto, en 1981 Chile adhirió al “Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña”, suscrito en Lima en 1979, y promulgado mediante Decreto Supremo N°212 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este acuerdo internacional, firmado por Ecuador, Bolivia, Perú y Chile, reflejaba el compromiso de los gobiernos de la región con la conservación y el manejo sustentable de la vicuña.

En este contexto, el éxito de los esfuerzos de conservación de la vicuña permitió, en 1983, un reordenamiento territorial dentro del Parque Nacional Lauca, lo que llevó a la recategorización de una parte del parque como la Reserva Nacional Las Vicuñas (209.131 ha). Esta medida tuvo el propósito de consolidar el Parque Nacional como una zona núcleo de conservación, mientras que la Reserva Nacional ofrecía la posibilidad de incorporar un manejo sustentable de la especie.

El trabajo de conservación se extendió más allá de Arica y Parinacota y Tarapacá, abarcando también las regiones de Antofagasta y Atacama. CONAF implementó acciones de protección en estas áreas

con el fin de recuperar tanto las poblaciones de vicuñas como sus hábitats. Como parte de este esfuerzo, se crearon la Reserva Nacional Los Flamencos, el Parque Nacional Llullaillaco y el Parque Nacional Nevado de Tres Cruces, lo que permitió mitigar amenazas y favorecer la recuperación de poblaciones fragmentadas. Estas acciones estuvieron alineadas con el artículo 5° del “Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña”, que obliga a los gobiernos signatarios a mantener y desarrollar parques, reservas nacionales y otras áreas protegidas con presencia de vicuñas, así como a expandir las áreas de repoblamiento bajo gestión estatal.

En todas las áreas silvestres protegidas del altiplano chileno se estableció una administración efectiva y un cuerpo de guardaparques, lo que facilitó la recuperación y el desarrollo de las poblaciones de vicuñas. La gestión de estas áreas incluyó control de la caza furtiva y educación ambiental dirigida a las comunidades locales, fortaleciendo la protección de la especie y asegurando su conservación a largo plazo.



Figura 12. Trabajo de campo para la conservación de la vicuña en el altiplano de Arica y Parinacota. Incluye labores de esquila junto a comunidades aimaras, planificación de acciones en terreno por parte de CONAF y observación de grupos de machos juveniles en la Reserva Nacional Las Vicuñas. Créditos: Archivo Eduardo Nuñez.

Colaboración transfronteriza para reintroducir la vicuña en Ecuador

En el marco del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, y en cumplimiento de su artículo 4°, que prohíbe la exportación de vicuñas fértiles, semen u otro material reproductivo —excepto con fines de investigación y repoblamiento en países miembros—, Chile asumió el compromiso de colaborar en la reintroducción de la especie en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en Ecuador (CONAF 1989).

En 1988 se implementó en Chile un proyecto con varias fases clave: primero, la evaluación de las similitudes biogeográficas entre el páramo ecuatoriano y la estepa altoandina chilena; luego, el entrenamiento de técnicos ecuatorianos en el manejo de vicuñas y el desarrollo de técnicas de captura en la Reserva Nacional Las Vicuñas. Posteriormente, se procedió a la selección de ejemplares, su cuarentena y su traslado aéreo, cuidando de respetar la organización social de los grupos capturados.

En la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, con el apoyo de técnicos chilenos, se inició el proceso de reintroducción mediante fases de adaptación, control de predadores, liberación y seguimiento de los grupos. Como resultado, Ecuador integró la vicuña en un esquema de manejo sostenible en beneficio de las comunidades locales de la etnia Puruaes, en consonancia con los objetivos del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña.

El éxito del proyecto es evidente: a partir de las 100 vicuñas donadas por Chile, sumadas a otras 100 proporcionadas por Perú y 70 por Bolivia, Ecuador ha logrado recuperar una población que hoy supera los 6.000 ejemplares.



Figura 13. Proceso de donación y traslado de 100 vicuñas desde Chile a Ecuador en 1988, junto a publicaciones en redes sociales, donde se logra apreciar la captura en corrales de manejo, el acondicionamiento y embarque en Arica, y la posterior liberación en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo. Créditos: Archivo Eduardo Núñez.



Figura 14. Imagen actual de vicuñas, resultado de la reintroducción de la especie en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, Ecuador, junto al volcán del mismo nombre, la montaña más alta de ese país y de los Andes septentrionales. Crédito: Guenter Guni.

Reforzamiento de la población de huemules en el Parque Nacional Torres del Paine

En la actualidad, se estima que sobreviven cerca de 1.500 huemules en Chile y Argentina, lo que implica la reducción de más del 99% del tamaño poblacional y de más del 50% de su área de distribución (Díaz y Smith-Flueck, 2000; Vila et al., 2010). Ello ha llevado a considerar al huemul como una especie en peligro de extinción. Es uno de los mamíferos terrestres de gran tamaño más amenazados incluidos en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y una de las especies más amenazadas de América del Sur. Está clasificado como En Peligro en el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) desde el año 2007. También está incluido en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y en el Apéndice I de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias (CMS).

CONAF fue pionera en el manejo temprano del huemul, centrando sus esfuerzos en su reintroducción entre 1977 y 1989. Tras varios operativos de captura y traslado desde el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, lograron liberar con éxito al menos once huemules en el Parque Nacional Torres del Paine, en la Región de Magallanes (Saucedo et al., 2005; Guineo et al., 2008). Estas intervenciones, junto con el cambio del uso de la tierra de ganadería a conservación, y la posible colonización natural por parte de huemules de áreas cercanas, contribuyeron a la actual presencia significativa de esta especie en Torres del Paine. La dedicación de los guardaparques fue crucial para la recuperación gradual del huemul en esta zona.

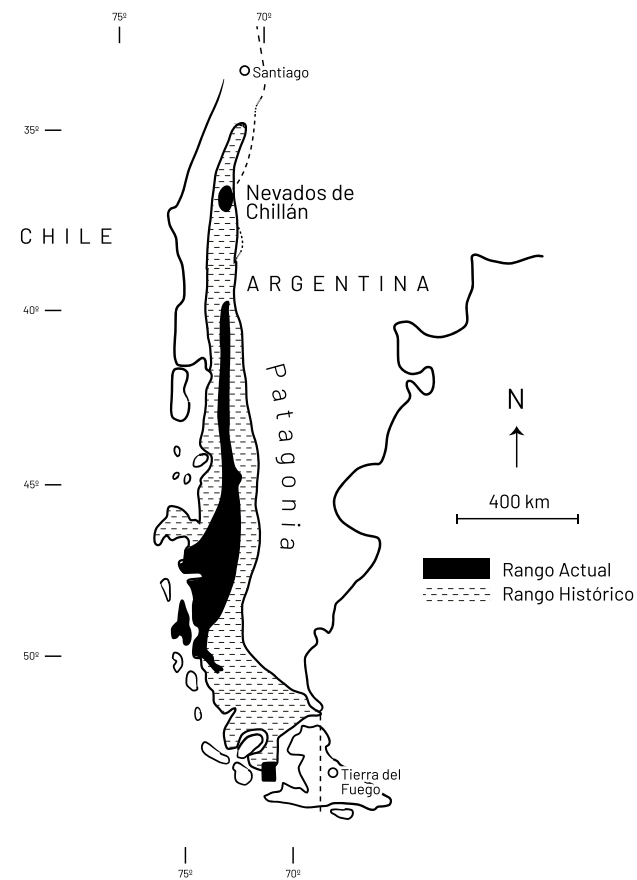


Figura 15. Mapa de distribución actual y pasada de huemul (Extraído de Povilitis, 2002).

Hoy, el Parque Nacional Torres del Paine se ha convertido en un ícono de cómo el turismo de naturaleza ha diversificado y reconvertido las actividades económicas de las comunidades cercanas, anteriormente centradas en la ganadería ovina. Este cambio ha mejorado la protección del huemul y su hábitat, beneficiando a todos los ecosistemas del parque. La mayor tolerancia de los estancieros hacia especies como pumas (*Puma concolor*), cóndores (*Vultur gryphus*) y zorros, antes cazadas, y ahora valoradas como activos naturales, ha creado y extendido un ecosistema más funcional y enriquecido la experiencia de los visitantes en busca de una Patagonia salvaje en proceso de *rewilding*.



Figura 16. Parque Nacional Torres del Paine. Crédito: Linde Waidhofer.



Figura 17. Transporte de huemules desde el P.N. Bernardo O'Higgins al P.N. Torres del Paine, ca 1977. Crédito: Archivo Eduardo Núñez.



Figura 18. Liberación de huemules en el P.N. Torres del Paine, procedentes desde P.N. Bernardo O'Higgins, ca 1977. Crédito: Archivo Eduardo Núñez.

El proceso de restauración por sucesión natural de la Reserva Nacional Río Cipreses

La Reserva Nacional Río de Los Cipreses (RNRC), ubicada en la región de O'Higgins, fue creada en 1985 para conservar la flora, fauna y paisajes de Chile central. Antes de su creación, los terrenos de la RNRC y sus alrededores se utilizaban para actividades ganaderas, agrícolas, extracción de leña y fabricación de carbón, prácticas que han disminuido con el tiempo dentro de la reserva. El uso intensivo de los bosques esclerófilos degradó las comunidades vegetales, provocando cambios en su estructura y composición florística (Promis, 2020). Desde su creación, en la RNRC se inició un proceso de *rewilding* al cambiar el uso del suelo, permitiendo que la sucesión natural se desarrollara libremente. Este manejo pasivo ha mejorado el estado del bosque esclerófilo andino en comparación con la zona exterior a la reserva.

En el contexto de la recuperación de la vida silvestre y su hábitat inmediato, destaca el caso del loro trichahue (*Cyanoliseus patagonus bloxami*). Esta especie era abundante en las áreas de matorral entre las regiones de Atacama y del Biobío. Sin embargo, la caza y captura intensiva para comercialización como mascotas diezmo su población, llevándola a su desaparición en varias regiones. En 1985, se estimó que quedaban menos de 3.300 ejemplares, divididos en dos subpoblaciones (Glade, 1985). En 1988, se clasificó como una especie “En Peligro de

Extinción” (CONAF, 1993), por lo que uno de los objetivos de la RNRC fue proteger un importante núcleo de estas aves. Desde su creación, la población de trichahues aumentó de aproximadamente 350 ejemplares en 1985, a casi 3.000 en 2015, y a 3.456 en 2016, distribuidos en 18 loreras (Ricci et al., 2018; Bioamérica-Pacific Hydro, 2018). Este crecimiento ha convertido a la RNRC en un núcleo clave para la recuperación de la especie en Chile central, con importantes implicancias en la salud y recuperación del matorral y bosque esclerófilo.

Otro objetivo de la RNRC fue proteger un pequeño núcleo de guanacos, uno de los últimos remanentes de una otrora numerosa población en la cordillera central de Chile. El guanaco juega un rol clave como herbívoro modelador del paisaje y presa de pumas, cuya interacción proporciona alimento a cóndores andinos y a una serie de especies carroñeras. Las acciones de restauración incluyeron la eliminación de la competencia del ganado doméstico y la presión de caza. Luego de 35 años de protección de este núcleo, a diferencia del caso del loro trichahue, la información disponible no permite tener claridad respecto de su situación y tendencia en la RNRC, así como en un contexto espacial más amplio, considerando la gran movilidad que tiene esta especie.



Figura 19. Loros trichahue en la Reserva Nacional Río de Los Cipreses. Crédito: Eduardo Pávez.

Experiencias de *rewilding* por organizaciones de la sociedad civil

En Chile, diversas organizaciones han liderado iniciativas conducentes al *rewilding* con enfoques y escalas variadas, reflejando la riqueza de perspectivas y estrategias destinadas a la conservación y restauración de ecosistemas. Desde proyectos a escala local hasta esfuerzos de alcance nacional, estas acciones buscan revitalizar ecosistemas degradados y recuperar especies amenazadas. En esta sección se analizan casos emblemáticos de diferentes actores, ilustrando su impacto y las lecciones aprendidas en este ámbito.

Entre los aprendizajes comunes destaca el rol del manejo activo de fauna silvestre como herramienta clave para asegurar la supervivencia de especies en peligro (Krausman y Cain, 2022), marcando un cambio de paradigma en conservación desde los planteamientos pioneros de Aldo Leopold (1933). Este enfoque implica intervenciones directas y planificadas —como reintroducciones, translocaciones, o reforzamientos poblacionales— que inciden de forma concreta en la recuperación de poblaciones en declive. Ejemplos ilustrativos, abordados en el capítulo anterior, son las translocaciones de vicuñas y huemules, que han demostrado ser estrategias eficaces para revertir tendencias poblacionales negativas y recuperar la funcionalidad ecológica de sus hábitats.



Figura 20. Ranita de Darwin del norte (*Rhinoderma rufum*) en el Museo de Hamburgo, especie que no ha sido vista desde 1981 y actualmente está clasificada en "Peligro Crítico - Posiblemente Extinta". Crédito: Claudio Azat.

Esta aproximación a la conservación se complementa con otras medidas esenciales, como el rescate, rehabilitación, control del estado sanitario de las poblaciones de vida silvestre, translocaciones, y repoblamiento. En este sentido, los centros de rescate, rehabilitación y reproducción de fauna también juegan un papel crucial en las iniciativas de *rewilding*. Estos centros no solo ofrecen cuidado y atención a individuos vulnerables, sino que también contribuyen con individuos al fortalecimiento de las poblaciones de vida silvestre en áreas donde estas se encuentran disminuidas o amenazadas. Como se presentará, especies como el cóndor (*Vultur gryphus*), el canquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), el huemul del sur (*Hippocamelus bisulcus*), el pudú del sur (*Pudu puda*) o la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*), dependen en gran medida del manejo activo y de infraestructura adecuada para su rescate, recuperación y reincorporación en el medio silvestre.

El *rewilding* en Chile también está marcado por la urgencia de gestionar y controlar amenazas. Un ejemplo emblemático es la recuperación del yunco (*Pelecanoides garnotii*) en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. Esta especie probablemente no habría persistido en dicha área

protegida sin el control sistemático de especies exóticas invasoras que previamente diezmaban sus poblaciones. En un país con relativamente pocas extinciones documentadas en los últimos milenios, las prioridades de conservación suelen estar guiadas por la necesidad de mitigar los factores que erosionan las poblaciones nativas. Entre ellos destacan la pérdida y degradación del hábitat, el desplazamiento por actividades humanas, la transmisión de enfermedades provenientes de animales domésticos, los atropellos, los ataques por perros y otras amenazas asociadas.

Estas experiencias subrayan la importancia de enfoques integrales en los esfuerzos de *rewilding* en Chile, donde la combinación del establecimiento de áreas protegidas, manejo activo de vida silvestre, y control de amenazas, resultan esenciales para preservar la biodiversidad y restaurar ecosistemas volviéndolos saludables y funcionales.

Conservación del cóndor andino

Unión de Ornitólogos de Chile,
Filantropía Cortés Solari y
Rewilding Chile

El cóndor andino (*Vultur gryphus*), la más grande de las aves carroñeras, se extiende a lo largo de toda la Cordillera de los Andes, desde Venezuela hasta el Cabo de Hornos (Del Hoyo et al., 1994). Esta especie, clasificada como Vulnerable a nivel global e incluida en el Apéndice I de CITES, enfrenta un descenso de población especialmente crítico en los Andes del norte de Sudamérica. Las poblaciones de Chile y Argentina, aunque más numerosas, también muestran signos de disminución (BirdLife, 2020; Estrada-Pacheco et al., 2020). Además de su importancia ecológica como ave carroñera, el cóndor ha sido relevante para las culturas andinas durante milenios.

El trabajo sistemático con cóndores en Chile comenzó en 1991 con la creación del Centro de Rehabilitación de Aves Rapaces (CRAR) de la Unión de Ornitólogos de Chile (Aves Chile). En 2014, Rewilding Chile y Aves Chile realizaron una liberación conjunta en el Parque Patagonia (en aquel entonces Estancia Valle Chacabuco), de tres cóndores rehabilitados en el CRAR.

A partir de 2019, el trabajo con cóndores se desarrolla en el contexto del llamado Proyecto Manku, una iniciativa colaborativa de Aves Chile, Rewilding Chile y Filantropía Cortés Solari, el que cuenta con el apoyo del Zoológico Nacional, SAG y CONAF. El objetivo del Proyecto Manku es la conservación del cóndor andino en el cono sur de Sudamérica. El programa busca asegurar la salud de la población de cóndores mediante diversas acciones: manejo en cautiverio, rescate, rehabilitación, liberación y seguimiento; generación de información in-situ y ex-situ para estrategias de conservación, divulgación del trabajo de rehabilitación y conservación

y programas educativos en áreas rurales para cambiar la percepción del cóndor como predador de ganado (Pavez et al., 2021).

Hasta 2025, primero como CRAR-Aves Chile y luego como Proyecto Manku, se han manejado 200 cóndores, incluyendo 32 nacidos en cautiverio. De estos, 100 han sido liberados al medio silvestre, y siete fueron enviados a programas de conservación en Sudamérica (Pavez y Saucedo, 2017). Debido a la baja tasa de mortalidad natural y reproductiva del cóndor y su madurez sexual tardía, identificar y controlar los factores de mortalidad de la especie ha sido esencial (Pavez y Estados, 2016). El seguimiento satelital de cóndores liberados muestra amplios rangos de movimiento en Chile y Argentina, lo que subraya la necesidad de desarrollar programas binacionales de conservación. Por ello, desde 2001, el programa trabaja coordinadamente con la Fundación Bioandina de Argentina.

Entre 2014 y 2024, nueve cóndores han sido liberados en el Parque Nacional Patagonia. Estos individuos, llamados Rey, Andino, Col Col, Liquiñe, Pumalín, Cuyén, Chicoco, Bagual y Eclipse, luego de pasar dos meses en una jaula de preliberación, fueron liberados siendo pichones sin experiencia de vuelo, adaptándose perfectamente a los ecosistemas patagónicos.

Lecciones importantes para los programas de *rewilding* incluyen la necesidad de trabajar con comunidades rurales para cambiar la percepción del cóndor, utilizar especies carismáticas para promover la conservación del ecosistema y colaborar con otras instituciones.



Figura 21. Liberación de cóndor en el P.N. Patagonia el año 2014. Crédito: Francisco Croxatto.



Figura 22. Pumalín y Liquiñe en su etapa de preliberación en el P.N. Patagonia, año 2022. Crédito: Cristián Saucedo.

Reintroducción del huemul en la Región de Los Ríos

Fundación y Reserva Biológica Huilo-Huilo

La Reserva Biológica Huilo-Huilo es un área bajo protección privada de 100.000 hectáreas, enclavada en el bosque húmedo templado en el sector andino de la región de los Ríos, dentro de la Reserva de la Biosfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes.

A inicios de los 2000, se crea la Fundación Huilo Huilo con la misión de recuperar el equilibrio ecosistémico en la zona y en este marco desarrolla el Centro de Conservación del Huemul del Sur, con el objetivo de reproducir y de reintroducir esta especie luego de varias décadas extinta en esta zona. Este esfuerzo se ubica estratégicamente en una zona intermedia entre el núcleo norte de distribución del huemul, en Chillán, y el núcleo sur, en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

A lo largo de los veinte años de trabajo y mediante la translocación inicial de dos huemules desde Aysén y uno desde Los Lagos, el centro logró con éxito mantener y que se reprodujeran, alcanzando una población de más de 40 individuos a 2025. Este núcleo ha facilitado la reintroducción gradual de la especie en los sectores cordilleranos de Neltume y Puerto Fuy, cercanos a la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, un área donde el huemul habitó hasta la década de los 80 (Saucedo et al., 2005; Vidal, 2010). En 2016, se liberaron los primeros ejemplares, que lograron formar grupos familiares y registrar el primer nacimiento en libertad en 2020.



Actualmente, la Reserva Biológica Huilo Huilo cuenta con dos familias de huemules, totalizando siete individuos, que han sido reintroducidos exitosamente en su hábitat natural. En 2018 la Fundación Shoonem en Argentina replicó parte del trabajo desarrollado por este centro y hoy cuenta con un centro similar, desarrollado con los conocimientos y trabajo conjunto entre Shoonem y Fundación Huilo Huilo (Flueck et al., 2022, Vidal et al., 2011).

En febrero de 2025 uno de los individuos que nació en vida silvestre en Huilo Huilo, cruzó a la Provincia de Neuquén en Argentina, sorteando alrededor de 120 km, a través del corredor biológico que se forma entre la reserva, el Parque Nacional Lanín y el sector norte del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Desde 2019, la Fundación Huilo Huilo y la Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN) cuentan con un acuerdo de trabajo conjunto para proteger este corredor.

Esta iniciativa ha marcado un hito al intervenir activamente en la recuperación de un vertebrado mayor en peligro de extinción. Además, ha desarrollado protocolos de manejo que sirven como referencia para la reintroducción del huemul en áreas donde ha desaparecido, siendo utilizados para iniciativas que trascienden el territorio nacional. Gracias a este proyecto, el huemul ha regresado a una parte de la cordillera que alguna vez fue su hogar, recuperando un lugar esencial en el ecosistema.



Figura 23. Primeros huemules liberados al medio silvestre el año 2016 en la Reserva Huilo - Huilo. Crédito: Fundación Huilo Huilo.

Consideraciones para la conservación de la población continental del canquén colorado

Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura

El canquén colorado es una especie endémica de la Patagonia Oriental e Islas Malvinas, una de las cinco especies de gansos silvestres presentes en Chile y a su vez la más amenazada (Matus y Blank, 2019). Existen dos poblaciones diferenciadas: una migratoria en Sudamérica continental, estimada entre 900 y 1.700 individuos, y otra sedentaria en las Islas Malvinas, con aproximadamente 40.000 parejas (Canevari, 1996; Blanco et al., 2003). La población migratoria se concentra en la región de Magallanes, con su mayor densidad reproductiva en la desembocadura del Río San Juan, al sureste de la península de Brunswick, y se desplaza más de 1.800 kilómetros hacia su área de invernada en el sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina (Matus, 2018). Aunque la UICN lo clasifica como en “Preocupación Menor”, en Chile está catalogado como “En Peligro” según el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE, 2023). Además, está protegido por la Ley de Caza y figura en los Apéndices I y II de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias (CMS).

En Magallanes, el Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura (CRAL) ha monitoreado al canquén colorado desde 1999, y ha trabajado activamente en la recuperación de esta especie desde 2005, liberando más de 50 individuos desde condiciones de semicautiverio. Estas aves han regresado a su hábitat natural, utilizando vegas y pastizales húmedos. En 2014, se llevó a cabo un piloto de cría en cautiverio financiado

por el Ministerio de Medio Ambiente, que resultó en la reintroducción de 17 ejemplares en el Humedal de Tres Puentes, en Punta Arenas. En un esfuerzo por proteger a la especie, en enero de 2019 se creó el Monumento Natural Canquén Colorado en la desembocadura del Río San Juan. Dos años después, en 2021, se aprobó el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Canquén Colorado, que estableció acciones específicas para su manejo y recuperación. Dado el estado crítico de las poblaciones migratorias, y en el contexto de la creación del nuevo Parque Nacional Cabo Froward (Figura 26), la Fundación Rewilding Chile se ha sumado a los esfuerzos de conservación, posicionando al canquén colorado como una especie paraguas que beneficia la protección de otras especies nativas y sus hábitats.

Además, el CRAL está trabajando en una propuesta para dividir taxonómicamente al canquén colorado. Considerando, entre otras variables, un estudio genético del cual fue parte (Kopuchian et al., 2016), que revela una clara diferenciación entre las aves de Tierra del Fuego y Patagonia, y las de las Islas Malvinas, la propuesta busca reconocer formalmente estas diferencias. De ser aceptada, esta reclasificación taxonómica permitiría ajustar las prioridades de conservación, asegurar el financiamiento necesario para proteger las áreas de nidificación de la especie, y promover medidas más efectivas para salvaguardar al canquén colorado en su hábitat fueguino-patagónico.



Figura 24. Pareja de canquén colorado continental en el sector de Leñadura. Crédito: Ricardo Matus.



Figura 25. Individuo hembra junto a sus polluelos, del Programa de cría en semicautiverio del Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura. Crédito: Ricardo Matus.

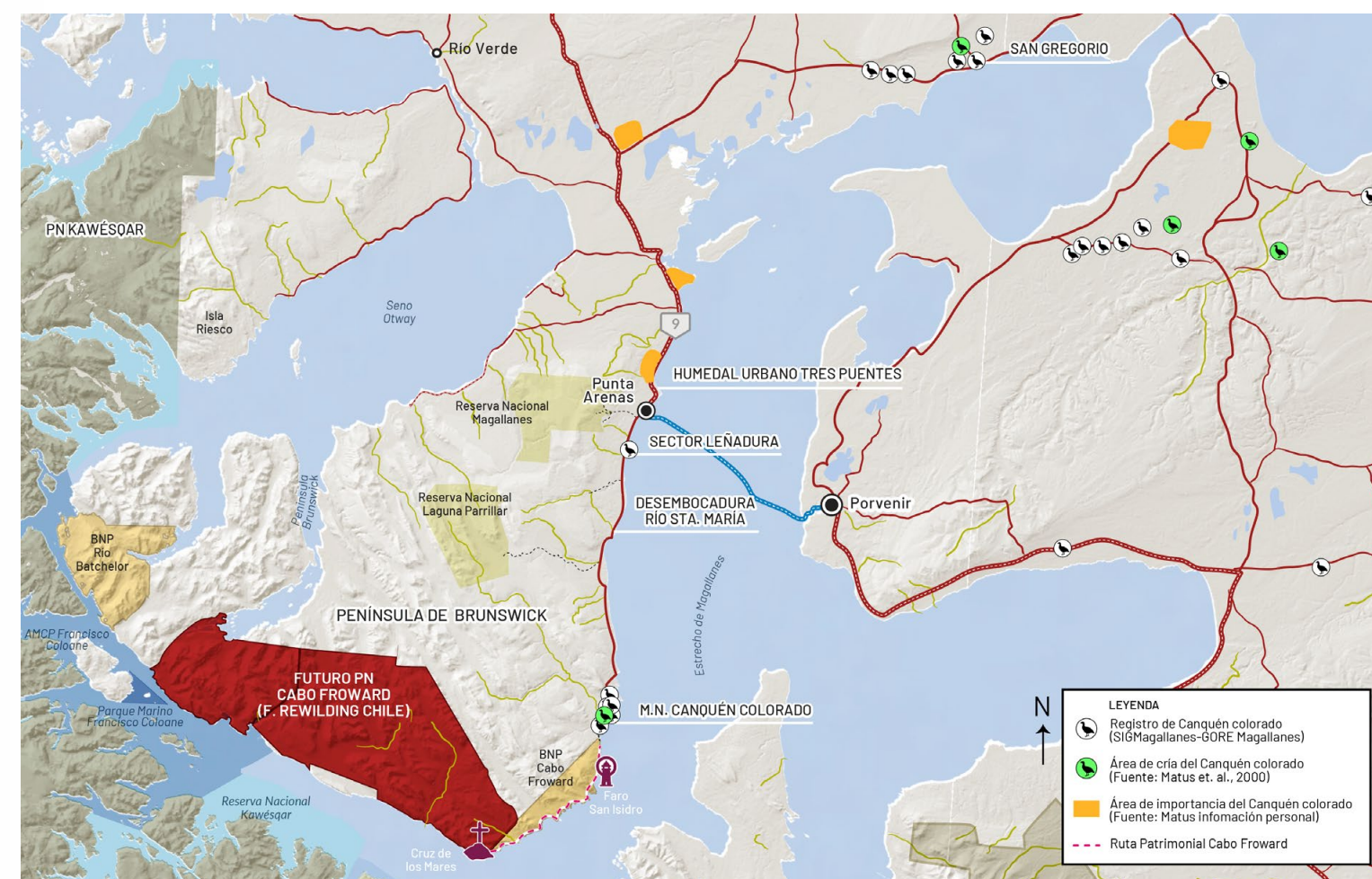


Figura 26. Ubicación del futuro P.N. Cabo Froward y áreas de importancia del canquén colorado en la Península de Brunswick y alrededores (Fuente: Matus et al., 2000 y Plataforma SIG Magallanes – SAG). Elaboración: Fundación Rewilding Chile.

Recuperación del pudú en La Araucanía

Fundación y Reserva Fauna Andina

El pudú, una especie endémica de los bosques templados de Chile y Argentina, es uno de los ciervos más pequeños del mundo y uno de los mamíferos menos estudiados de la fauna nativa de Chile (Weber y González, 2003). Clasificado como “Vulnerable” por el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE, 2023), enfrenta amenazas como la fragmentación del hábitat, pérdida de bosques, predación por perros, competencia con especies exóticas y caza furtiva (Jiménez y Ramilo, 2013; Jiménez, 2013).

En el año 2000, la Fundación y Reserva Privada Fauna Andina en Villarrica, Región de la Araucanía, presentó un proyecto al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para crear un centro de cría de pudúes y otras especies como el gato guíña (*Leopardus guigna*). Los objetivos del proyecto son establecer un centro de rehabilitación para el pudú, convertir un predio privado en un corredor biológico, reintroducir la especie en la reserva y el bosque templado adyacente, y generar información sobre la ecología para la gestión del pudú (Soorae, 2021).

Bajo la supervisión del SAG de Villarrica, el centro comenzó a recibir pudúes heridos, ya sea para su rehabilitación o como reproductores en caso de no ser aptos para su liberación. Los primeros tres años resultaron particularmente

desafiantes, ya que la experiencia previa con ciervos exóticos no era aplicable a esta especie nativa. El equipo enfatizó la importancia de factores clave como la nutrición, el manejo del nivel de estrés, la comprensión de la estructura social y el comportamiento de la especie (Soorae, 2021).

Después de cinco años, el proyecto logró rehabilitar alrededor del 70% de los individuos atacados por perros, liberándolos en los parques nacionales adyacentes. También tuvo éxito continuo en la reproducción, creando varias unidades y grupos de cría en corrales separados. Tras una década, el proyecto recibió la donación de un terreno privado para iniciar una reserva. La restauración comenzó con la eliminación de la corta de bosques y actividades ganaderas, y un plan de reforestación con especies nativas, principalmente del género *Nothofagus*. Actualmente, el centro alberga alrededor de 50 pudúes, y el área de reintroducción cuenta con unos 15 individuos maduros que se reproducen cada año.



Figura 27. Marcaje de pudú con radio collar para su posterior liberación y monitoreo, Villarrica, región de la Araucanía. Crédito: Fauna Andina, Extraído de Soorae, 2021.



Figura 28. Pudú, una de las especies de ciervo más pequeñas del mundo. Crédito: Benjamín Valenzuela.

Rescate de la rana del Loa

Zoológico Nacional de Chile

La rana del Loa (*Telmatobius dankoi*) es un anfibio micro endémico, que sobrevive exclusivamente en la vertiente La Cascada, parte del oasis de Calama, en la región de Antofagasta, Chile. Aunque su nombre sugiere que habita en el río Loa, en realidad se encuentra a 200 metros de este. Durante años, se creyó que esta especie estaba extinta (Lobos et al., 2016). Actualmente, está clasificada en “Peligro Crítico de Extinción” por la Lista Roja de la UICN, siendo uno de los vertebrados más amenazados de Chile y del mundo.

La historia del rescate de la rana del Loa comenzó con un estudio para determinar los caudales ambientales del río Loa. En 2019, los herpetólogos que visitaron el oasis de Calama encontraron el lugar completamente seco, sin indicios de barro o humedad, y sin rastros de animales. Sin embargo, lograron localizar un pequeño pozo con barro donde encontraron los últimos 74 ejemplares de la rana del Loa. Las condiciones del lugar evidenciaban la intervención de maquinaria pesada.

Tras este hallazgo, 60 ranas fueron trasladadas a la quebrada Ojo de Opache, a 6 km de La Cascada, donde el agua tenía condiciones químicas similares. Posteriormente, en agosto de 2019, se realizó un segundo rescate, llevando las últimas 14 ranas al Zoológico Nacional de Chile. Estos ejemplares estaban en muy mal estado de salud debido a la desecación de su hábitat causada por el desvío ilegal de canales para riego y otras intervenciones antrópicas.

En el Zoológico Nacional comenzó un programa de rehabilitación y crianza en acuarios especialmente acondicionados con agua purificada y una dieta variada de invertebrados. Gracias a estos cuidados, dos parejas de ranas lograron reproducirse, produciendo 600 renacuajos. El proceso de recuperación incluyó asistencia nutricional, adaptación a la vida en cautiverio y estímulo de la reproducción.

El Zoológico Nacional de Chile planea ampliar los acuarios para la crianza de las ranas del Loa, pero los expertos subrayan que la reproducción en cautiverio será inútil si no se reintroducen en su hábitat natural. Por lo tanto, es crucial trabajar en la restauración de su hábitat. Entre las acciones propuestas está la declaración del río Loa como humedal urbano y la protección de la quebrada Ojo de Opache como Santuario de la Naturaleza, buscando así asegurar un futuro para la rana del Loa en su entorno natural.



Figura 29. Ranita del Loa en su hábitat natural. Crédito: Claudio Azat.



Figura 30. Expertos Andrés Charrier y Claudio Azat rescatando ranitas del Loa. Crédito: Parque Metropolitano de Santiago

La carrera para salvar de la extinción al picaflor de Arica

Unión de Ornitólogos de Chile y Universidad de Chile

Siendo una de las nueve especies de picaflores de Chile, el picaflor de Arica (*Eulidia yarrellii*) es el ave más pequeña del país (2,5 g) y está en peligro de extinción. Es endémica de los valles del desierto del norte de Chile y del sur de Perú, aunque las últimas evaluaciones sugieren que la especie estaría extinta en el país vecino. Habita en algunos escasos valles fértiles del desierto de Atacama, donde se dan condiciones muy particulares debido a la estabilidad del clima y la abundante vegetación ribereña (Estades y González-Gómez, 2024).

Desde el año 2003, la Unión de Ornitólogos de Chile (Aves Chile), en colaboración con la Universidad de Chile, monitorea la población de esta especie a través de censos reproductivos anuales, los cuales indican una dramática disminución desde 1.500 individuos a unos 300 en el año 2021. Entre las posibles causas se encuentra la pérdida de hábitat debido a la quema de vegetación ribereña nativa, el reemplazo de esta por cultivos agrícolas, la destrucción de plantaciones productivas tradicionales como los olivos (utilizados por los picaflores para anidar), así como el uso intensivo de pesticidas. Como causas secundarias se mencionan otras prácticas agrícolas y la competencia con especies como el picaflor de Cora (*Thaumastura cora*), que ha colonizado espontáneamente la región hace algunas décadas y ha incrementado sostenidamente sus poblaciones (Estades y González-Gómez, 2024).

Los machos de la especie se agrupan en “leks” durante la reproducción, donde establecen territorios cercanos entre sí y realizan danzas de cortejo, mostrando una alta fidelidad a estos sitios incluso si sufren deterioro. En la temporada no reproductiva (febrero a agosto), los picaflores ocupan otras áreas, migrando hacia el piedemonte andino. La conservación de los sitios donde se ubican los leks tiene un alto costo financiero, impulsado por las actividades agrícolas, lo que dificulta una protección efectiva y oficial.

Los esfuerzos liderados por Aves Chile se han orientado a implementar manejos experimentales para atraer machos y formar nuevos leks en tierras fiscales, incluyendo el uso de modelos realistas de colibríes y equipos de sonido. También se han ensayado acciones en el ámbito de la alimentación, mediante la propagación de especies vegetales cuyo néctar ha sido identificado como de interés para el picaflor, así como el uso de comederos artificiales.

Sin duda, es prioritario continuar con el desarrollo de censos poblacionales, implementar áreas oficiales de conservación y fortalecer el manejo de la especie y su hábitat, con el fin de vigorizar las acciones de conservación y evitar la extinción de esta especie en un futuro cercano.



Figura 31. Picaflor de Arica, especie en peligro crítico de extinción (CR). Crédito: María Angélica Vukasovic y Cristián Estades.

Recuperación de colonias de yunco y erradicación de especies exóticas invasoras

Island Conservation, CONAF y colaboradores

La Reserva Nacional Pingüino de Humboldt (RNPH), conformada por las islas Choros, Damas y Chañaral, es principalmente conocida por albergar el 80% de la población mundial de pingüinos de Humboldt (*Spheniscus humboldti*). En el pasado, la isla Chañaral también fue hogar para más de 100.000 parejas reproductoras de yuncos (*Pelecanoides garnotii*). Sin embargo, la introducción de especies exóticas invasoras a principios del siglo XX alteró dramáticamente el ecosistema de la RNPH.

En primer lugar, la llegada del conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*) a las islas Choros y Chañaral provocó la ocupación intensiva de las madrigueras de aves marinas y la destrucción de la vegetación nativa. Luego, a mediados del siglo XX, se introdujeron zorros (*Pseudalopex sp.*) en la isla Chañaral como medida para controlar la población de conejos, lo que agravó el impacto sobre las aves marinas y desplazó totalmente a los yuncos (Araya y Duffy, 1987). Estas acciones convirtieron a la isla Choros como el último refugio significativo para la reproducción del yunco dentro de la reserva.

En 2013, CONAF e Island Conservation lideraron la eliminación de los conejos invasores de la isla Choros, y en 2016 se realiza una intervención similar en la isla Chañaral. Como resultado, en 2018 la RNPH fue declarada libre de plagas vertebradas invasoras. La erradicación de conejos en la isla Choros permitió la recuperación de plantas nativas como el lirio del campo (*Alstroemeria philippii*), y el retorno de los

yuncos para anidar, duplicando el área de cría. Este éxito fue crucial para que la UICN redujera la categoría de conservación del yunco de “En Peligro” a “Casi Amenazada”.

En 2019, Island Conservation, CONAF y la Universidad Católica del Norte, con el respaldo del Proyecto Puffin, implementaron un proyecto de atracción social (señuelos) en la isla Chañaral. Utilizando imágenes y sonidos de una colonia reproductiva real, lograron atraer a yuncos o petreles buceadores que pronto comenzaron a explorar la isla y construir madrigueras naturales. Este esfuerzo culminó en un hito histórico: nació un polluelo de yunco en la isla Chañaral, el primero en más de 40 años.

Otro ejemplo exitoso de erradicación de especies invasoras muy cerca de la RNPH en la región se llevó a cabo en la isla Pájaro Uno, donde las ratas invasoras predaban huevos y polluelos de aves marinas. En 2020, gracias al apoyo de la David and Lucile Packard Foundation e Island Conservation, se eliminaron las ratas, y en 2022 la isla fue declarada libre de estas. Actualmente, se están utilizando técnicas de atracción social similares a las de la isla Chañaral para fomentar el regreso del yunco a esta área. Estas intervenciones demuestran el impacto positivo de la erradicación de especies exóticas invasoras y la restauración de hábitats, marcando avances significativos en la conservación de especies emblemáticas como el yunco y el pingüino de Humboldt y la restauración de los ecosistemas que ocupan.



Figura 32. Ejemplar de yunco al vuelo cercano a la Isla Choros, una de las islas que componen a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. Crédito: Bárbara Palma.



Figura 33. Ilustración de un yunco, especie catalogada como En Peligro (EN) según el Reglamento de Clasificación de Especies del Ministerio del Medio Ambiente. Crédito: Bárbara Palma.

Recuperación y repoblamiento de guanacos en la cordillera de la Región Metropolitana

Red Santuarios de la Naturaleza
Región Metropolitana, Facultad
de Ciencias Forestales y de la
Conservación de la Naturaleza de
la Universidad de Chile y Rewilding
Chile

Históricamente, los guanacos fueron los ungulados dominantes de Sudamérica, pero en la actualidad quedan menos del 15% de su población original anterior a la colonización europea, y su rango de distribución se ha reducido en un 60% (Baldi et al. 2010). Hoy, las poblaciones están altamente fragmentadas y las áreas protegidas con hábitat disponible son demasiado pequeñas para albergar núcleos poblacionales extensos. En Chile no existen censos nacionales formales, aunque hay estimaciones, como la recopilación de González (datos no publicados), que indican que las regiones con mayores números de guanacos son Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes, con una población total estimada entre 62.000 y 66.000 individuos.

En la Región Metropolitana funciona una red de Santuarios de la Naturaleza, una instancia de trabajo público-privada que agrupa a 13 propietarios de santuarios, al Consejo de Monumentos Nacionales, a la SEREMI del Medio Ambiente y al Gobierno Regional Metropolitano. El objetivo es mejorar la gestión y el manejo de estas áreas protegidas, bajo una visión integral de conservación de la biodiversidad. En su conjunto, estos santuarios protegen 170.000 ha (11 % del territorio

regional) y tienen un alto potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza, actividad que aporta tanto a la economía local como a la protección de la biodiversidad. La mayor parte de estos santuarios contienen el hábitat natural del guanaco, por lo que se proyecta avanzar en el fortalecimiento del turismo de naturaleza y en un programa piloto de repoblamiento en la cordillera.

La Fundación Rewilding Chile se ha integrado a este grupo de trabajo, que incluye los santuarios San Francisco de Lagunillas y Quillayal, El Plomo y Cascada de las Ánimas, y a través de un convenio de colaboración pretende establecer centros de reproducción de guanacos. Desde allí se obtendrán los individuos para el repoblamiento paulatino de la cordillera de la Región Metropolitana. El acuerdo busca unir esfuerzos para proteger y restaurar los ecosistemas de la zona central de Chile, específicamente para la conservación de las poblaciones disminuidas de guanacos. Asimismo, contempla un trabajo de conectividad ecológica para proponer nuevas áreas de protección y fomentar una gobernanza participativa entre todos los actores vinculados al repoblamiento y al turismo de naturaleza en la cordillera de la Región Metropolitana.



Figura 34. Guanacos monitoreados por más de una década por la Universidad de Chile en el actual Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, propiedad de Gasco Inversiones S.A., en la cabecera del río Maipo. Crédito: Josefina Olivari.

El trabajo de la Fundación Rewilding Chile

Tal como se revisó en secciones anteriores, el *rewilding* comienza con el establecimiento de áreas protegidas que aseguren la preservación de hábitats y la restauración de procesos ecológicos fundamentales. Estos espacios brindan las condiciones para que especies clave vuelvan a desempeñar su rol en las cadenas tróficas y los ecosistemas retomen su integridad ecológica. A su vez, el establecimiento de una red de áreas protegidas no solo protege extensas regiones de alto valor ecológico, sino que también funcionan como nexos para futuras corredores entre paisajes, promoviendo la conectividad y la resiliencia ecosistémica a gran escala.

Como ejemplo de esfuerzos en esta línea, en esta sección se presentan los proyectos más emblemáticos donde ha colaborado la Fundación Rewilding Chile, como organización legado de Tompkins Conservation. Rewilding Chile nació oficialmente en 2021, sin embargo, su equipo base ha trabajado en el territorio por más de 30 años impulsando diversas iniciativas de conservación a gran escala en la Patagonia chilena. Su misión es impulsar el *rewilding* como estrategia de conservación integral en la Ruta de los Parques de la Patagonia para contrarrestar la crisis de extinción de especies y la crisis climática, a través de la creación de parques nacionales—tanto en tierra como en el mar—, la restauración de los ecosistemas y el fortalecimiento del vínculo de las comunidades con la naturaleza.



Figura 35. El equipo junto a Douglas y Kristine Tompkins celebrando la declaratoria de Pumalín como Santuario de la Naturaleza por parte del Gobierno del Presidente Ricardo Lagos, año 2005. Crédito: Archivo Fundación Rewilding Chile.



La creación de parques nacionales como eje central del *rewilding*

Fiel a la visión de Tompkins Conservation, la Fundación Rewilding Chile se ha enfocado en la creación y fortalecimiento de parques nacionales, considerada la estrategia más efectiva dentro de la legislación chilena para la conservación frente a la crisis de extinción de especies y la emergencia climática. A la fecha, ha colaborado en el proceso de creación de siete parques nacionales y la expansión de otros tres, alcanzando la protección de más de 4 millones de hectáreas junto al Estado de Chile. Hoy la fundación está en proceso de crear un nuevo Parque Nacional en Cabo Froward, protegiendo el hábitat más austral del huemul y el hogar para bosques subantárticos y turberas de alto valor para la conservación.

A continuación, se presenta un listado (Tabla 1) de los parques que la fundación ha ayudado a crear bajo el alero de Tompkins Conservation, para posteriormente profundizar en los casos de los Parques Nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Patagonia, y sus proyectos de conservación y restauración específicos. Estos parques, dotados de infraestructura de primer nivel, demuestran que la inversión en parques nacionales puede convertirlos en motores para el desarrollo económico local.

PARQUE NACIONAL (CREADO O EXPANDIDO)	FECHA DEL DECRETO	SUPERFICIE TOTAL (HA)	SUPERFICIE (HA) DONADA POR TOMPKINS CONSERVATION
Hornopirén (Expansión)	10/10/1988 (Expansión 15/01/2018)	69.196	108
Pumalín Douglas Tompkins (Creación)	09/08/2018	402.392	293.338
Corcovado (Creación/Expansión)	06/07/2005 (Expansión 09/08/2018)	400.011	84.756
Melimoyu (Creación)	09/08/2018	105.500	-
Isla Magdalena (Expansión)	11/07/2018 (Expansión 27/03/2018)	249.712	-
Cerro Castillo (Creación)	07/07/2018	143.502	-
Patagonia (Creación)	11/12/2018	304.527	83.733
Kawésqar (Creación)	30/01/2019	2.842.329	26.446
Cabo Froward (Creación)	En trámite	En trámite	En trámite
Yendegala (Creación)	06/08/2013 (Expansión 05/03/2016)	150.587	38.000

Tabla 1. Lista de los parques nacionales, ordenados de norte a sur, que Tompkins Conservation, con el apoyo del equipo de Rewilding Chile, ha ayudado a crear o expandir.

De estos parques, los primeros en establecerse oficialmente fueron los Parques Nacionales Corcovado y Yendegaia, en 2005 y 2013, respectivamente, desencadenados gracias a importantes donaciones de propiedades adquiridas por Tompkins Conservation, en colaboración con los gobiernos de Ricardo Lagos y Sebastián Piñera. Luego, en 2017 se logra firmar un acuerdo clave con el gobierno de Michelle Bachelet, para la creación de cinco nuevos parques nacionales, junto a la expansión

de tres parques existentes, entre ellos Corcovado. Este proceso de donación representa el traspaso de tierras con fines de conservación más grande desde un privado a un Estado en la historia, desencadenando, adicionalmente, la movilización de una mayor superficie protegida al sumar tierras fiscales a los parques nacionales finales. La tabla 1 presenta un resumen de los parques nacionales creados en colaboración entre el Estado Chileno y Tompkins Conservation.

Figura 37. Presidenta Michelle Bachelet junto a Kristine Tompkins firman el Protocolo de colaboración para la creación de la Red de Parques de la Patagonia en el Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins. Crédito: Antonio Vizcaíno.



Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins: nace una visión de conservación público-privada

La creación del Parque Nacional Pumalín tiene sus orígenes a principio de los 90, cuando el filántropo estadounidense Douglas Tompkins recorrió la zona para conocer la riqueza de sus ecosistemas, caracterizados por sus abundantes bosques de alerce (*Fitzroya cupressoides*). Impresionado por la diversidad ecológica de la región, entre 1991 y 1994, a través de una fundación sin fines de lucro, adquirió cerca del 80% de las tierras que conformarían este parque. Su principal objetivo era transformar estas tierras en un área protegida de primer nivel, construyendo infraestructura de uso público y restaurando zonas afectadas por actividades humanas, para luego donarlas al Estado y alcanzar la máxima categoría de protección como parque nacional. En el año 2005 se alcanzó el primer gran hito en esta dirección, al ser declarado Santuario de la Naturaleza por el Estado de Chile.

Paralelamente a la compra de terrenos, fue necesario desarrollar un intenso trabajo con organismos del Estado para asegurar la protección del territorio, y regularizar la situación de los habitantes costeros colindantes, asegurando que cada habitante tuviera su título de propiedad para evitar conflictos de deslindes. Esto garantizó una zona *buffer* ordenada (zona de amortiguación al área protegida), y ayudó a reducir amenazas, tales como la presencia de ganado doméstico y perros, entre otras.

La vinculación con las comunidades locales también fue clave en este proceso, destacando el proyecto de heroseamiento de la localidad de El Amarillo, que buscaba fortalecer el orgullo local a través del mejoramiento de fachadas, cercos y jardines de esta comunidad que es la puerta de entrada al parque. Otra iniciativa destacada fue el

Proyecto Rutas Escénicas que buscaba realzar la belleza del camino que atraviesa parte del parque y el sector El Amarillo, incorporando el concepto de Ruta Escénica en la institucionalidad, mejorando así los estándares de la Carretera Austral.

En otro ámbito de acción, en esta zona se trabajó en la restauración de bosques a través del Proyecto Alerce 3000, mediante el cual se propagaron plantas mediante un convenio con la Estación Experimental Edmundo Winkler de la Universidad de Chile, alcanzando una producción anual de 60.000 plantas de 23 especies nativas (Suárez, 2019). El programa de restauración llevó a cabo una experiencia pionera en la producción de especies nativas y la restauración de bosques, alcanzando a abarcar unas 160 hectáreas.

A través de todas estas acciones que contemplaron la creación del área protegida, un plan de restauración ecológica y de vinculación comunitaria, y luego de doce años funcionando como parque privado con acceso público, el 15 de marzo del año 2017 se firmó un protocolo de acuerdo con los ministerios de Medio Ambiente, Bienes Nacionales, Subsecretaría de Turismo y la Corporación Nacional Forestal para dar vida a este parque que lleva el nombre de su fundador.

Actualmente, el parque está conformado por una superficie total de 402.392 hectáreas, de las cuales 293.338 fueron donadas por Tompkins Conservation al Estado chileno. Hoy el trabajo en el parque sigue vigente, a través de los diversos programas impulsados por Rewilding Chile, con proyectos de vida silvestre y vinculación comunitaria.

Figura 38. Paisaje del Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins. Crédito: Antonio Vizcaíno.



Figura 39. Restauración sector el Amarillo, Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins, luego de la erupción del volcán Chaitén de 2008. Créditos: Archivo Fundación Rewilding Chile.

Figura 40. Trabajo de restauración con la familia Méndez Villegas en Chumeldén, comunidad costera de Chaitén. Crédito: José Suárez.

De estancia ganadera a ecosistema funcional: creación del Parque Nacional Patagonia

El Parque Nacional Patagonia es uno de los proyectos de *rewilding* más importantes de Chile y un símbolo de conservación a gran escala en América del Sur. Este parque abarca las otrora reservas nacionales Tamango y Jeinimeni, junto con el Valle Chacabuco, un sector donado al Estado chileno por Tompkins Conservation, que anteriormente albergaba una de las estancias ganaderas más grandes del país.

En 1995, Kristine y Douglas Tompkins visitaron por primera vez el Valle Chacabuco y reconocieron la urgente necesidad de restaurar su estado natural y garantizar su protección. La CONAF ya había identificado esta área como prioritaria para la conservación debido a la singularidad y diversidad biológica que albergaban sus ecosistemas. Destacan en esta zona los bosques caducifolios, el ecosistema de estepa patagónica, farellones rocosos, una gran diversidad de humedales y una fauna característica que incluye guanacos, huemules, pumas, águilas (*Geranoaetus melanoleucus*) y cóndores.

En 2004, una fundación vinculada a la familia Tompkins (Conservación Patagónica), con el apoyo de diversos donantes, adquirió la Estancia Valle Chacabuco, una propiedad de alrededor de 70.000 hectáreas. Durante los años siguientes, se incorporaron otras propiedades, alcanzando más de 83.000 hectáreas, que en 2018 fueron oficialmente traspasadas al Estado de Chile.

Durante un periodo de 15 años, se implementaron acciones para recuperar estos ecosistemas degradados por más de 100 años de sobrepastoreo (Herrera et al., 2017). La ganadería extensiva en el Valle Chacabuco controlaba predadores como zorros (*Lycalopex culpaeus* y *L. griseus*), pumas y aves rapaces, y desplazaba a herbívoros nativos como guanacos y huemules, que competían por los recursos alimenticios como coironales, humedales, matorrales y bosques. Afortunadamente, muchas de las especies nativas aún persistían en la zona, aunque en densidades bajas. El monitoreo a largo plazo de estas especies, cuya presencia sirve como indicador de la salud de los ecosistemas, se convirtió en una actividad esencial de conservación.

La reconversión del territorio incluyó acciones de *rewilding* como el retiro de alambrados y postes que limitaban el desplazamiento del guanaco, la remoción gradual del ganado doméstico, el control de amenazas (perros y ganado) en áreas prioritarias para el huemul, el control de especies exóticas invasoras como la rosa mosqueta y pinos exóticos, además de la protección y monitoreo de predadores como pumas y zorros. También se implementaron medidas para mitigar el conflicto entre predadores y la ganadería ovina, y se reforzaron poblaciones de especies en riesgo de extinción local, como el ñandú del sur (*Rhea pennata*).



Figura 41. Conversión de estancia ganadera a parque nacional. Crédito: Archivo fotográfico Rewilding Chile



Actualmente, la población de guanacos en el Parque Nacional Patagonia ha crecido hasta alcanzar entre 1.500 y 2.500 individuos, consolidándose como una de las más importantes en la región de Aysén. Gracias a estos esfuerzos, los guanacos han logrado recuperar el hábitat que habían perdido. Esta población está fuertemente regulada por el puma, que además genera carroñas que benefician a otras especies, como cóndores andinos, caranchos (*Caracara plancus*), zorros y armadillos (*Zaedyus pichiy* y *Chaetophractus villosus*). Estas dinámicas han permitido restablecer las relaciones funcionales entre especies y ecosistemas, mitigando los impactos del cambio climático y generando una serie de externalidades positivas para la trama de la vida (Saucedo, 2022).

Hoy en día, Rewilding Chile continúa el trabajo a través de sus programas de vida silvestre, que operan en colaboración con CONAF dentro del parque. Estos programas se centran en la conservación y monitoreo de especies emblemáticas como el huemul, el puma, el ñandú, cóndor y felinos menores, entre otras.

A continuación, se presentan algunos de los programas de vida silvestre que se desarrollan en el Parque Nacional Patagonia.



Figura 42. Transición en etapa inicial de una estancia ganadera a un área de conservación. Crédito: Archivo Fundación Rewilding Chile.



Figura 43. Transición en una etapa avanzada de una estancia ganadera a un área de conservación. Crédito: Archivo Fundación Rewilding Chile.

CONSERVACIÓN Y MONITOREO DEL HUEMUL

Dada la crítica situación de las poblaciones de huemules en Chile, esta especie fue identificada como prioritaria para implementar acciones de *rewilding* en el Parque Nacional Patagonia. La conexión entre las ex - Reservas Nacionales Jeinimeni y Tamango y el sector del Valle Chacabuco, junto con la eliminación de cercos y la remoción de ganado, permitió establecer un corredor natural para el huemul. Este corredor ha favorecido el fortalecimiento de su población a lo largo de los años. Además, la continuidad de los ambientes de *Nothofagus* y el control de amenazas, como los perros sin supervisión y el ganado doméstico, han sido elementos esenciales para restaurar la conectividad ecológica perdida (Saucedo, 2019).

Los esfuerzos de conservación en el Parque Nacional Patagonia han requerido la presencia permanente de guardafaunas, quienes trabajan

para mitigar amenazas y ejecutar un programa integral de monitoreo del huemul. Este programa combina el reconocimiento visual de individuos con el uso de collares de radio telemetría, además de incluir el seguimiento específico de madres y crías. Gracias a estas acciones, el parque alberga hoy más del 10% de la población remanente de huemules, consolidándose como un importante refugio para esta especie en peligro de extinción. Tras veinte años de monitoreo en la zona norte del Lago Cochrane, se ha registrado no solo un incremento en el número de huemules, sino también una expansión significativa de las áreas que ocupan. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas de *rewilding* y posicionan al Parque Nacional Patagonia como un modelo a replicar para la recuperación del huemul y otras especies amenazadas.



Figura 44. Huemul con radio collar en las cercanías del Lago Cochrane, Parque Nacional Patagonia. Crédito: Cristián Saucedo.



Figura 45. Daniel Velásquez, guardafauna de Rewilding Chile, registrando datos de monitoreo de huemul en el sector Lago Cochrane, Parque Nacional Patagonia. Crédito: Jan Vincent Kleine.

RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÑANDÚ

El ñandú o choique es el ave más grande entre las especies nativas de la Patagonia, destacándose por su habilidad para correr a través de las estepas andinas y patagónicas de América del Sur. A pesar de su amplia distribución en la región, las poblaciones de ñandú están disminuyendo (Birdlife, 2018). En la región de Magallanes, la especie es más abundante, pero en Aysén la especie está en peligro de extinción encontrándose solamente en dos sectores con poblaciones significativas: Ñirehuao, al norte de Coyhaique, y el Parque Nacional Patagonia. Antes de la creación del Parque Nacional, esta última población permaneció aislada por más de un siglo debido a los cercos ganaderos, enfrentándose a un alto riesgo de extinción local (Saucedo et al., 2019a).

En 2014, Tompkins Conservation estableció el primer guardafauna en el área, junto con una guardería denominada Puesto Ñandú, para proteger la vida silvestre y monitorear a los ñandúes. A finales de ese mismo año, Carabineros de Chile rescataron a dos charitos (polluelos de ñandú), los cuales se convirtieron en las primeras aves del Centro de Reproducción de Ñandúes, creado en conformidad con la Ley de Caza. Este centro, el primero de su tipo en Aysén, definió como objetivo prevenir la

extinción local y expandir la distribución del ñandú dentro del Parque Nacional Patagonia hasta que la población sea auto sostenible en términos numéricos. Las actividades del centro incluyen censos, registro de individuos y monitoreo de indicadores reproductivos, combinando la conservación *in situ* con técnicas de manejo en cautiverio y liberaciones controladas para fortalecer numéricamente a esta población.

Desde el inicio del programa, se han liberado 160 ñandúes en el Parque Nacional Patagonia, gracias a un trabajo coordinado entre el Centro de Reproducción de la Reserva Quimán, la Estancia Baño Nuevo, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y diversos colaboradores como vecinos, Carabineros, Ejército de Chile, estancieros y CONAF para translocar huevos e individuos para aumentar la diversidad genética y las posibilidades de éxito en la recuperación de la población (Saucedo et al., 2019b). En una proyección simple y considerado una liberación anual de entre 10 y 20 ñandúes juveniles con una sobrevivencia del 30% en un período de quince años sería posible lograr que la población de ñandúes alcance más del centenar de individuos en el medio silvestre.



Figura 46. Llegada de charitos desde la Reserva Quimán (Futrono) al Parque Nacional Patagonia. Crédito: Jan Vincet Kleine.



Figura 47. Ñandúes en el Centro de Reproducción para la conservación de la especie la zona este del Parque Nacional Patagonia. Crédito: Jan Vincent Kleine.

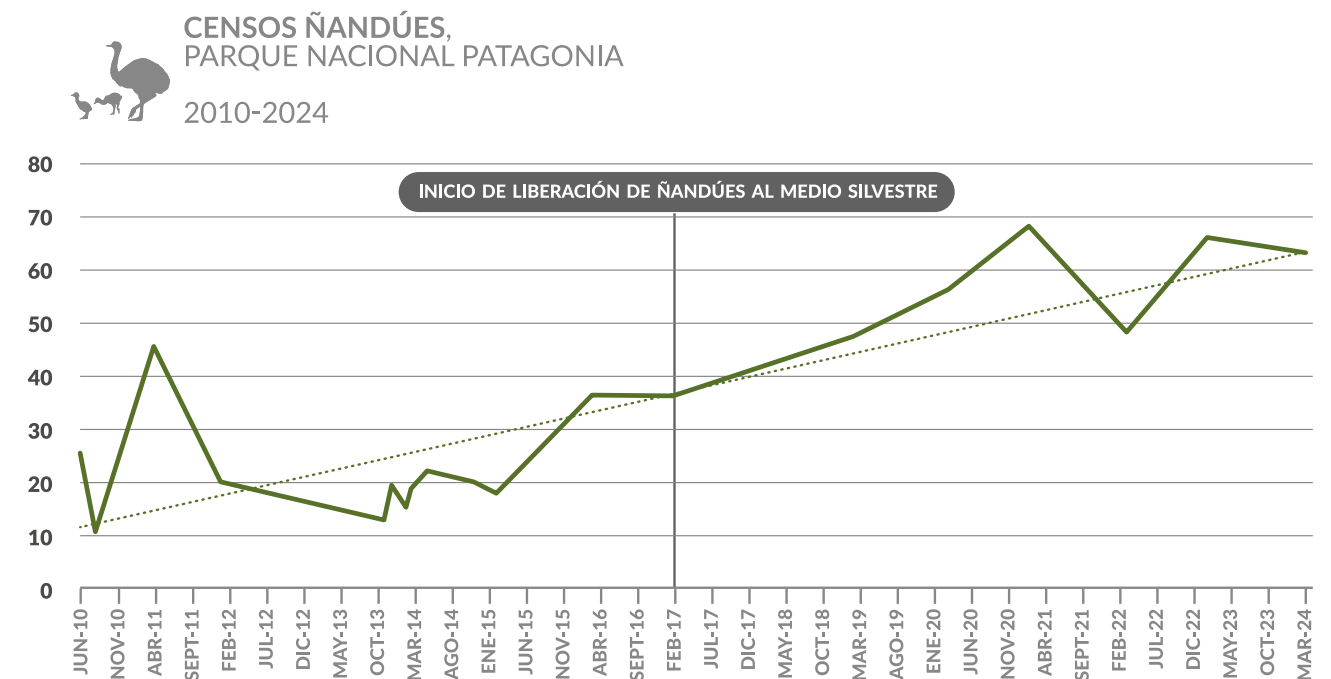


Figura 48. Gráfico de censos de ñandúes y tendencia poblacional en el Parque Nacional Patagonia. Elaboración: Fundación Rewilding Chile.

RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÑANDÚ

Translocación Binacional desde Argentina a Chile

Durante el mes de marzo de 2025, Argentina y Chile hicieron historia con la primera translocación binacional de fauna silvestre, en un hito para la recuperación de especies amenazadas, Rewilding Argentina y Rewilding Chile, organizaciones legado de Tompkins Conservation.

Esta involucró el traslado de 15 ñandúes patagónicos (*Rhea pennata*) desde Estancia El Unco en el Parque Patagonia Argentina, en

la provincia de Santa Cruz, hasta el Parque Nacional Patagonia Chile en la región de Aysén, para reforzar una población que, hasta hace 15 años atrás, estuvo al borde de la extinción local y aportar a la diversidad genética de la población del Parque Nacional Patagonia Chile. Esta es la primera vez que se realiza la captura y traslado de animales de origen silvestre de un país latinoamericano a otro con fines de conservación.

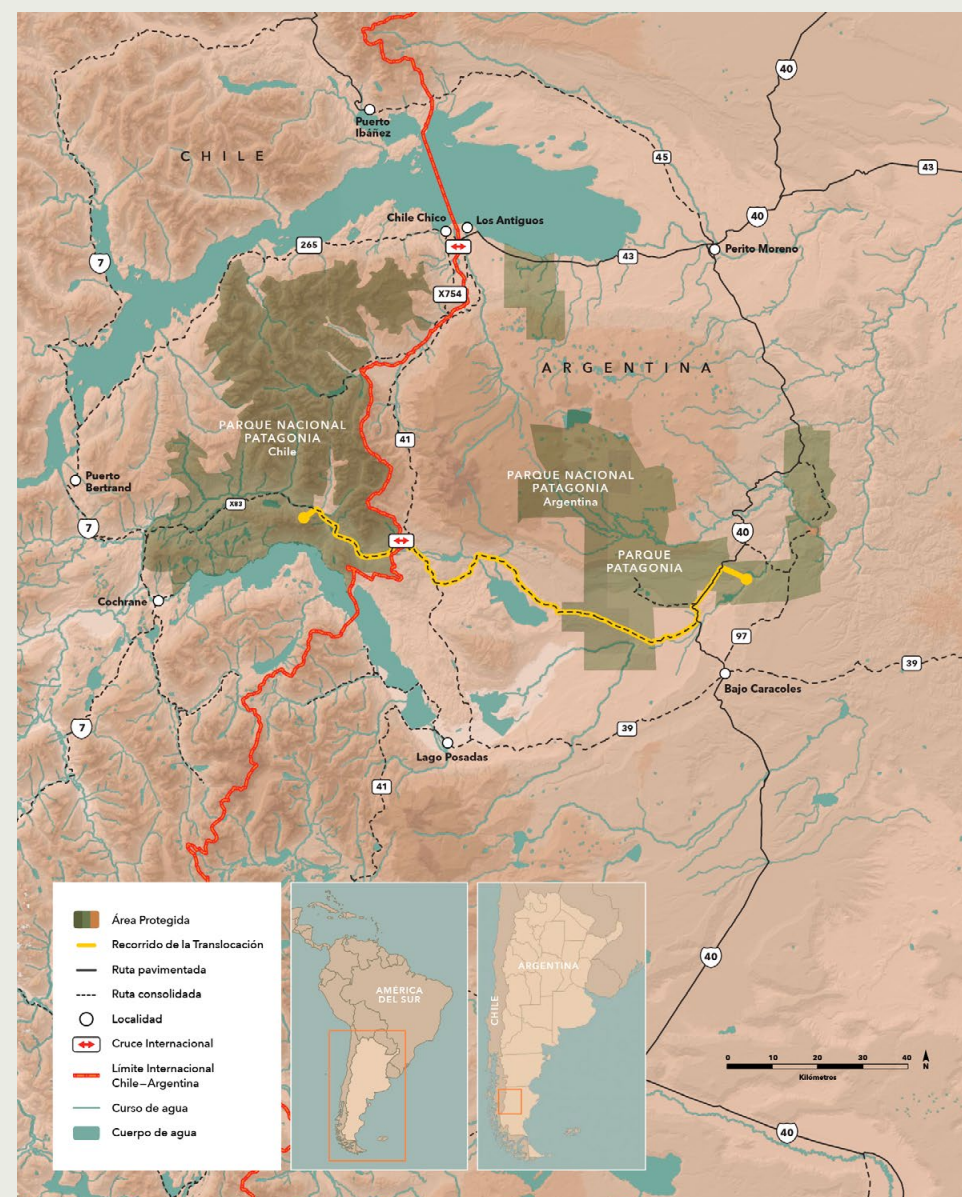


Figura 49. Translocación transfronteriza de ñandúes desde Argentina a Chile. Elaboración: Fundación Rewilding Chile.

Aunque la distancia entre ambos parques es de solo 90 km, barreras como alambrados, cercos ganaderos, entre otros, limitan su desplazamiento natural, lo que hace necesaria esta intervención. Los ñandúes trasladados provinieron de una población saludable en el Parque Patagonia Argentina, donde los esfuerzos de conservación de Rewilding Argentina, han permitido su recuperación y existe una población en buen estado, asegurando un impacto mínimo en el grupo original, con la posibilidad de contribuir a restaurar la especie en Chile.

No se cuentan con protocolos específicos para translocaciones como estas lo que significó una importante coordinación y cooperación entre las instituciones de ambos países. Este esfuerzo conjunto entre países logró coordinar los aspectos sanitarios y de control fronterizo para la exportación y cuarentena de los ñandúes.

Esta iniciativa que une lo público y lo privado y a países fronterizos en favor de la conservación, puede replicarse en futuras acciones que permitan recuperar poblaciones de especies amenazadas y el estado de salud de los ecosistemas.

A nivel mundial, las translocaciones para la conservación se han convertido en una herramienta clave para restaurar especies en peligro. Sin embargo, en Latinoamérica su uso ha sido limitado. Este primer caso de translocación internacional de fauna silvestre en la región marca un precedente y refuerza la necesidad de una mayor cooperación entre países para enfrentar la crisis de biodiversidad.

Este esfuerzo coordinado no solo representa un avance en la recuperación de una especie clave de los ecosistemas de estepáricos, sino también un ejemplo del impacto positivo que puede lograrse mediante la colaboración entre instituciones y comunidades en proyectos de *rewilding*.



Figura 50. Llegada de ñandúes desde Parque Patagonia Argentina a corrales para cuarentena en Parque Nacional Patagonia en Chile. Crédito: Marcelo Mascareño.

MONITOREO DEL PUMA PATAGÓNICO Y MANEJO DEL CONFLICTO CON LA GANADERÍA

El puma, el felino más grande de Chile, está clasificado como Vulnerable según la Ley de Caza. Su situación se debe a diversas amenazas, como la caza intensiva, la modificación y ocupación de su hábitat, la expansión urbana y la disminución de sus presas naturales.

En 2008, se inició el programa de monitoreo de pumas con el apoyo de National Geographic y la Universidad de California en el cual se evaluó el impacto del puma como predador en las poblaciones de herbívoros, tanto nativos como domésticos, en el contexto de la transición de una estancia ganadera a un área protegida.

Mediante la captura de ejemplares y el uso de radio collares con tecnología GPS, se generó información clave sobre la dieta, los territorios, los desplazamientos, los factores de mortalidad y las densidades poblacionales de los pumas en el Valle Chacabuco, región de Aysén (Elbroch y Wittmer, 2012a, b). Para 2021, se habían marcado 33 pumas, lo que permitió estimar una densidad poblacional de 3,44 pumas por cada 10.000 hectáreas, con un total de entre 28 y 30 pumas adultos residentes en el Valle Chacabuco del Parque Nacional Patagonia.

Este programa también fue pionero en Chile en la implementación de medidas efectivas para controlar y prevenir ataques de pumas al ganado doméstico. Entre 2008 y 2017, se introdujeron perros protectores de rebaños, logrando reducir significativamente los conflictos entre la especie y los ganaderos (Herrera et al., 2017; Herrera y Saucedo, 2019).

Desde que el Parque Nacional Patagonia fue declarado oficialmente un área silvestre protegida, el programa ha reorientado sus esfuerzos hacia el monitoreo de la interacción entre pumas y visitantes en las áreas de uso público. Este monitoreo combina datos de los pumas marcados con una red de cámaras trampa instaladas por CONAF y la Fundación Rewilding Chile.

El programa continúa siendo un ejemplo de cómo la investigación científica puede orientar estrategias de conservación, al tiempo que promueve la coexistencia entre los predadores y las comunidades humanas.

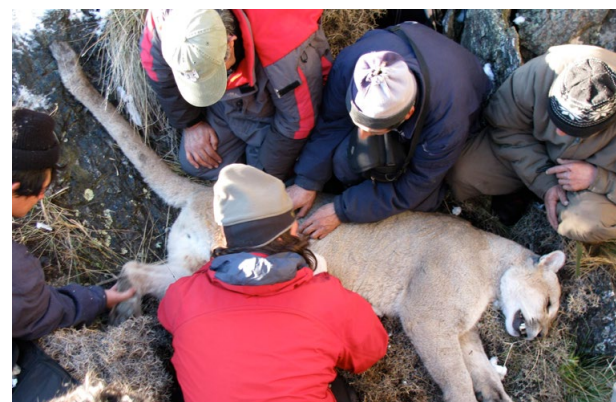


Figura 51. Captura y marcaje de pumas, además del trabajo de coexistencia con perros protectores de ganado en el Parque Nacional Patagonia. Crédito: Archivo Fundación Rewilding Chile.



Figura 52. Puma hembra adulta capturada y monitoreada con radio collar en el Parque Nacional Patagonia. Crédito: Jimmy Valdés.

El Corredor Nacional del Huemul

La creación de corredores ecológicos desempeña un papel fundamental en el éxito de las iniciativas de *rewilding*, al facilitar el movimiento y la dispersión de especies, promover la recolonización de áreas, preservar la diversidad genética y contribuir a la restauración de la funcionalidad de los ecosistemas (Soulé y Noss, 1999).

En este contexto, la Fundación Rewilding Chile ha impulsado el Corredor Nacional del Huemul, una iniciativa destinada a restablecer la conectividad entre las subpoblaciones de huemules en áreas claves de la Patagonia (ver figura 54). Este esfuerzo no solo busca recuperar a esta emblemática especie en peligro de extinción, sino también proteger los ecosistemas en los que habita junto a otras especies, promoviendo así la conservación de la integridad ecológica a gran escala.

Figura 53. Huemul en el área de invernada en sector de Las Horquetas, aledaño al Parque Nacional Cerro Castillo, Región de Aysén. Crédito: Rody Álvarez



El Corredor Nacional del Huemul busca establecer una red de conservación y monitoreo a lo largo de los Andes Patagónicos. Para ello, la Fundación Rewilding Chile colabora estrechamente con el Estado, propietarios privados y diversas organizaciones no gubernamentales, desarrollando acciones coordinadas que abordan las principales problemáticas de conservación de la especie. El 6 de marzo de 2023, la Fundación Rewilding Chile y el Ministerio de Agricultura (del cual dependen CONAF y SAG), firmaron un convenio de colaboración que oficializó esta iniciativa.

Entre las acciones llevadas a cabo a la fecha, destacan las prospecciones en terreno, la recopilación de información científica clave, el monitoreo de la población mediante cámaras trampa y la identificación de amenazas, promoviendo activamente la eliminación de cercos, el control del ganado y la implementación de medidas de manejo sanitario preventivo para evitar la transmisión de enfermedades del ganado doméstico a los huemules. Estas acciones se complementan con la captura de individuos y su monitoreo a través de radio collares, además de la gestión activa de la especie. Un aspecto clave de esta estrategia es la formación de capacidades locales, fomentando el desarrollo de técnicas especializadas para el manejo del huemul en el terreno.

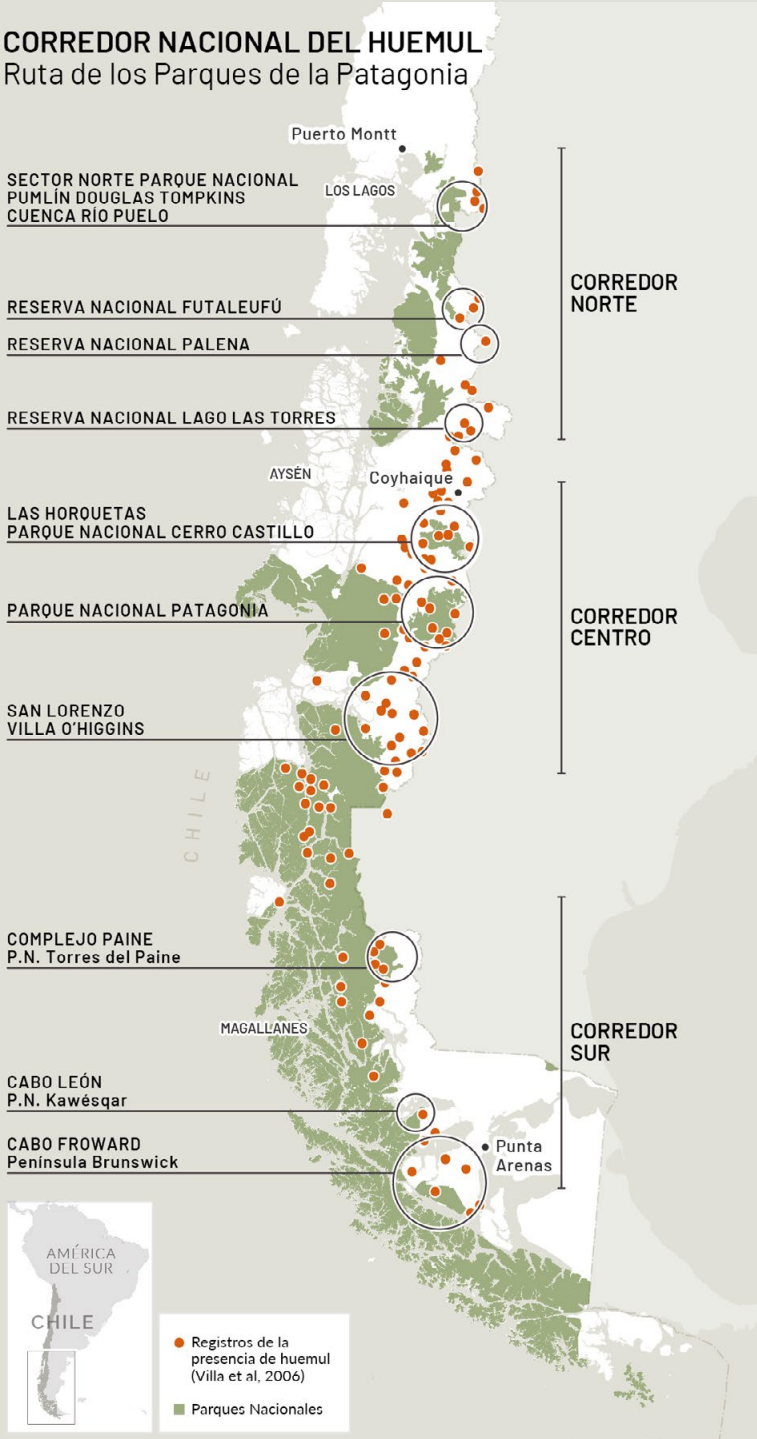


Figura 54. Mapa con los diez sectores del Corredor Nacional del Huemul (círculos) y los registros de la presencia de huemul (puntos naranjos) según Vila et al., 2006. Elaboración: Fundación Rewilding Chile

UNA ESPECIE CLAVE PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA GLOBAL

El Corredor Nacional del Huemul encuentra un importante respaldo en la literatura científica reciente. Según un análisis global publicado por Vynne et al. (2022), que evaluó a casi 300 especies de grandes mamíferos, el huemul fue identificado como una de las 20 especies con mayor potencial para catalizar procesos de restauración ecológica a gran escala. Este reconocimiento se basa en su estado crítico de conservación, la presencia de extensas áreas de hábitat aún disponibles y la posibilidad real de recuperar su rango de distribución mediante acciones coordinadas de manejo y reintroducción. El estudio enfatiza que muchos grandes mamíferos han visto reducidas drásticamente sus poblaciones y áreas de distribución en las últimas décadas, y que restaurarlos en sus antiguos rangos podría tener beneficios significativos tanto para la biodiversidad como para la estabilidad del clima, al favorecer la recuperación funcional de ecosistemas y el almacenamiento de carbono.

El estudio de Vynne y colaboradores propone avanzar en la reintroducción de estas 20 especies prioritarias en al menos uno o más grandes bloques de hábitat por ecorregión. En el caso del huemul, la existencia de zonas amplias con hábitat adecuado en la Patagonia chileno-argentina, así como la experiencia acumulada en creación, manejo, monitoreo y restauración de áreas protegidas, lo convierten en un candidato ideal para liderar estos procesos. Además, su valor como especie paraguas refuerza la importancia de su conservación, ya que su protección favorece simultáneamente a múltiples especies que cohabitan dentro de su ecosistema.

Figura 55. Huemules avistados en una expedición liderada por Rewilding Chile a Cabo Froward en febrero de 2025, donde se confirmó la presencia de esta especie en su punto más austral de distribución. Crédito: Eduardo Hernández.



EL PRIMER CENTRO DE RESCATE Y REHABILITACIÓN DEL HUEMUL EN CHILE

Como parte de las acciones enmarcadas en el Corredor Nacional del Huemul, Rewilding Chile ha finalizado la construcción del primer Centro de Rescate y Rehabilitación del Huemul de Chile, en el sector de Las Horquetas. Esta propiedad, adquirida por la fundación en 2019, limita con el Parque Nacional Cerro Castillo, Región de Aysén, y se encuentra en un área de invernada vital para la especie.

Este centro fue autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero en agosto de 2025 y busca abordar los desafíos del rescate y rehabilitación que enfrenta la especie en la zona, donde los huemules son afectados por atropellos, ataques de perros, y enfermedades, entre las que destaca la linfadenitis caseosa (LAC). Esta enfermedad, causada por la bacteria *Corynebacterium pseudotuberculosis* es transmitida desde el ganado doméstico, y puede resultar fatal para los huemules si no reciben tratamiento oportuno.

El centro ofrece un entorno adecuado para instaurar tratamientos veterinarios consistentes y monitorear de manera cercana la evolución de los individuos, aumentando las probabilidades de recuperación y reintegración exitosa de los animales a su hábitat.

Único en su tipo en Chile, el Centro de Rescate y Rehabilitación del Huemul destaca por su enfoque multisectorial, que fomenta la colaboración entre el sector público y privado. Cuenta con el respaldo del Ministerio de Agricultura, representado por los directores nacionales del SAG y la CONAF, así como con la asesoría de expertos en manejo y conservación de esta especie. Su desarrollo reafirma el compromiso colectivo de proteger al huemul, un símbolo de la biodiversidad patagónica, y de garantizar su preservación para las generaciones futuras.

Figura 56. Inauguración del Centro de Rescate y Rehabilitación del Huemul, octubre 2025. Crédito: Francisco Espíldora



Corredor Andino: visión, desafíos y proyecciones

Frente a la creciente presión humana sobre los ecosistemas, que ha desencadenado un proceso masivo de pérdida de biodiversidad, resulta evidente que los esfuerzos de conservación aislados no serán suficientes para detener esta crisis. Como respuesta, el *rewilding* propone un enfoque integral de protección y restauración de la naturaleza, destacando la relevancia de las áreas silvestres protegidas, el manejo activo de la vida silvestre y el control de amenazas. Como se ha compilado en ese documento, el *rewilding* ha consolidado su lugar entre las estrategias y acciones globales de conservación, y se ha posicionado en Chile gracias a un conjunto de iniciativas que han combinado esfuerzos públicos y privados. Por su naturaleza, esta estrategia es dinámica y ambiciosa, lo que nos conduce inevitablemente a la pregunta: ¿Cuáles son las proyecciones del *rewilding* en Chile?

Para comenzar a responder esta pregunta, es necesario volver sobre la trayectoria que ha tenido el desarrollo del concepto *rewilding*, particularmente a partir de la visión de Foreman (2004) y de los precursores del *rewilding* que abogaron por la creación de corredores ecológicos de gran escala capaces de abarcar amplias extensiones del territorio. En este contexto, Chile se encuentra en una confluencia de retos y oportunidades que definirán su papel en la próxima década. En este marco, la Fundación Rewilding Chile está impulsando una visión de colaboración continental, cuyo eje articulador es la Cordillera de los Andes o el Corredor Andino. Desde Venezuela hasta la confluencia de los océanos Pacífico, Atlántico y Antártico, esta propuesta busca integrar esfuerzos nacionales e internacionales para tejer una red de acciones de *rewilding* que trasciendan las fronteras geopolíticas, coordinando objetivos comunes para las especies más amenazadas: revertir tasas de extinción, restaurar hábitats, proteger refugios de biodiversidad y promover corredores capaces de sostener poblaciones viables y ecosistemas funcionales.

Dentro de esta visión, la Patagonia chilena se presenta como una visión de *rewilding*, donde todavía existen fragmentos extensos de naturaleza relativamente intacta, en muchos de los cuales se han logrado grandes avances en la consolidación de vastas extensiones de parques nacionales, conformando áreas silvestres bajo la más alta categoría de protección. La ejecución de proyectos de translocación de huemules y ñandúes han demostrado no solo la viabilidad técnica para recuperar poblaciones debilitadas o al borde de la extinción local, sino también la capacidad de generar efectos positivos en la biodiversidad a escala ecosistémica, ya que al restablecer estas especies clave se reactivan procesos tróficos y se refuerzan cadenas de interacción que devuelven la salud a los sistemas naturales.



Figura 57. Especies como el guanaco, han perdido más de la mitad de su hábitat disponible a lo largo del Corredor Andino. Crédito: Guillermo Sapaj

Trasladar este modelo de éxito a otros áreas del Corredor Andino exige construir alianzas estratégicas entre el sector público, el mundo privado, la academia y las comunidades locales en todos los países que lo conforman. Experiencias como el proyecto de repoblamiento de guanacos en la zona central, desarrollado en colaboración con la red de Santuarios de la Naturaleza de la Región Metropolitana y la Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, ilustran cómo la restauración a escala de ecosistemas puede adaptarse a ambientes más fragmentados y con un historial de extinción local reciente. A partir de la acción coordinada, el manejo de la especie en semicautiverio y un plan gradual de liberación combinado a la recuperación natural que la especie viene experimentando en algunas zonas

de la Cordillera de la Región Metropolitana, hoy se vislumbra un camino de esperanza para apoyar la recuperación del guanaco en la región más densamente poblada de Chile y extender estas acciones a otros puntos de los Andes, generando así nuevas oportunidades para el turismo de naturaleza y una integración a las economías locales.

Simultáneamente, varias especies en condición de extrema amenaza plantean desafíos urgentes que reclaman respuestas técnicas y acciones inmediatas. Por ejemplo, el picaflor de Arica, ya extinto en Perú, y cuya población ha caído de unos 2.000 ejemplares hace dos décadas a apenas 300 en el valle de Camarones, exige la implementación y protección de las áreas y refugios críticos que necesita, así como el desarrollo de iniciativas de manejo activo de la especie. Asimismo, la ranita del Loa, recientemente rescatada desde su último refugio natural, refuerza la importancia de contar con centros de reproducción en cautiverio que permitan su resguardo, mientras se gana tiempo para tomar medidas en las áreas en que puede habitar la especie a fin de evitar su extinción inminente. En la misma línea, la ranita de Darwin, anfibio endémico de los bosques templados del cono sur, es posiblemente el segundo anfibio más amenazado de Chile, lo que refuerza el llamado a actuar en conjunto para su conservación frente a la preocupante pérdida de su hábitat, así como el avance del hongo quítrido, enfermedad que produce una alta mortalidad en la especie en un contexto de cambio climático.

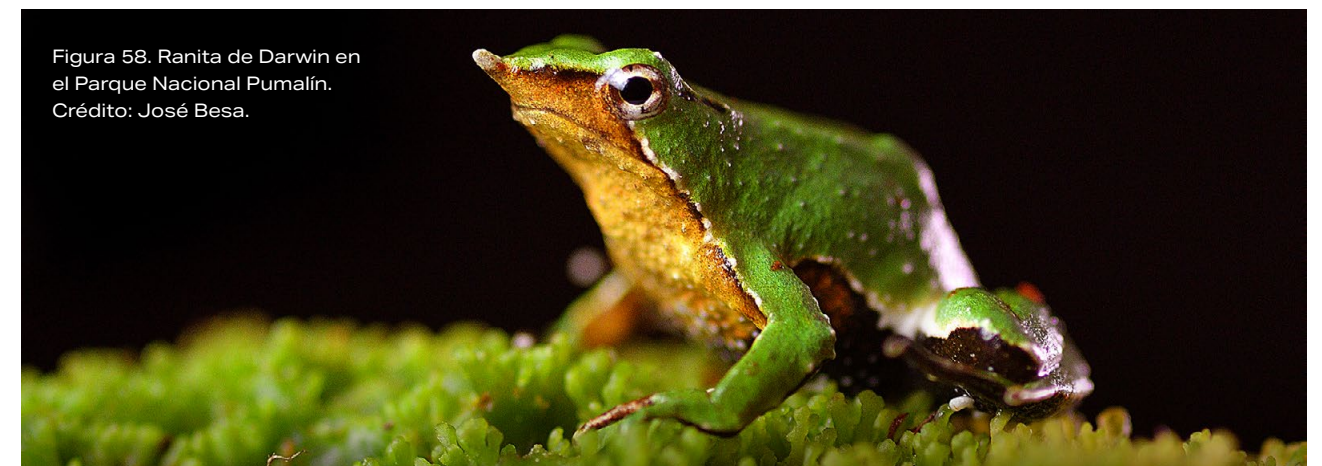


Figura 58. Ranita de Darwin en el Parque Nacional Pumalín. Crédito: José Besa.

En este mismo marco, el puma (*Puma concolor*), como carnívoro terrestre de mayor distribución en América, cumple un rol central en la regulación de las redes tróficas y en la restauración funcional de los ecosistemas del Corredor Andino. Su presencia como predador tope ha sido documentada en experiencias como las de los Parques Nacionales Patagonia y Torres del Paine, donde su recuperación ha contribuido a la reconfiguración de las dinámicas ecológicas, incluyendo el control natural de herbívoros y la provisión de alimento a diferentes especies, además de aumentar la biodiversidad. Por ello, se vuelve prioritario avanzar hacia estrategias efectivas donde su recuperación venga acompañada de la implementación de la coexistencia con sistemas productivos ganaderos en los distintos ecosistemas que conforman su rango de distribución.

Por su parte, el cóndor andino, muy amenazado especialmente en su distribución norte entre Colombia y Bolivia, requiere de un sistema de

monitoreo permanente y reducción de amenazas (entre las que se encuentran envenenamientos, colisiones con tendidos eléctricos o líneas de transmisión, reducción de fuentes de alimento) y la puesta en marcha de translocaciones que aseguren un flujo de individuos desde las zonas donde su población abundante goza de mayor salud hacia las zonas donde sus números están gravemente reducidos. Recuperar al cóndor en la extensión de su distribución original, se presenta como uno de los grandes desafíos para el continente, donde Chile, Argentina y Colombia ya han implementado iniciativas de reforzamiento poblacional utilizando el rescate y la reproducción de individuos en cautiverio, así como las liberaciones de individuos rescatados y rehabilitados. También es importante aprender de casos exitosos ya realizados, como el programa de recuperación del cóndor de California, el que ha demostrado cómo las alianzas, el manejo activo y la reproducción en cautiverio pueden revertir la extinción de una especie en peligro crítico de extinción.



Figura 59. Cóndor andino, presente a lo largo de todo el corredor andino, ya se extinguió como residente en Venezuela, y en países como Colombia y Ecuador están con poblaciones muy disminuidas y al borde de la extinción local. Crédito: Hernán Povedano.

En Sudamérica ya contamos con un valioso antecedente de *rewilding* transfronterizo para el Corredor Andino, donde Chile (junto a Perú y Bolivia) tomó un rol protagónico con la exitosa reintroducción de la vicuña en Ecuador. Este logro demuestra que, cuando los países andinos unen fuerzas, es posible implementar acciones para revertir tendencias de pérdida de biodiversidad más allá de las fronteras administrativas. Inspirados en este precedente, el Corredor Andino aspira a promover, replicar y ampliar iniciativas de *rewilding*, asegurando que la recuperación de especies clave de los ecosistemas, la restauración de hábitats y el control de amenazas se realicen de forma integrada a lo largo de la cordillera y donde se presenten los mayores desafíos para la conservación.

En Chile, estos desafíos son amplios, y se expresan con particular claridad al considerar la diversidad de especies que habitan los ecosistemas del Corredor Andino, desde las

altas cumbres de los Andes hasta la costa del océano Pacífico. Además de los casos destacados previamente, es fundamental actuar sobre las amenazas que afectan a otras especies clave, recordando que el *rewilding* busca restituir la salud de ecosistemas completos. Entre estos se encuentran los flamencos (*Phoenicoparrus jamesi*, *P. andinus* y *Phoenicopterus chilensis*) y otras aves acuáticas, que actúan como indicadores de la integridad de humedales de altura, hoy severamente presionados por la alteración de los sistemas hídricos que habitan. También se destacan los roedores de montaña como las diferentes especies de vizcacha y chinchillas, de los géneros *Lagidium* y *Chinchilla*, de montaña como las diferentes herbívoros de vizcacha pertenecientes al género *Lagidium*, y especies con alto grado de amenaza, como la taruca o huemul del norte (*Hippocamelus antisensis*), y el suri o ñandú del norte (*Rhea pennata tarapacensis*), cuya recuperación es esencial para el equilibrio ecológico de los ecosistemas altoandinos.



Figura 60. Bandada de flamencos chilenos en el Parque Nacional Patagonia. Crédito: Linde Waidhofer.



Figura 61. Uno de los desafíos de los próximos años es cómo integrar el *rewilding* a los ambientes marinos y costeros. Crédito: José Luis Kappes.

En las zonas boscosas y de menor altitud, cobran relevancia especies como la guiña (*Leopardus guigna*) y el pudú del sur (*Pudu puda*), los cuales comparten amenazas similares vinculadas a la fragmentación del hábitat, la expansión urbana y el impacto por animales domésticos. Su conservación demanda estrategias diferenciadas, pero articuladas en torno a la restauración y mantención del bosque nativo y la reducción de presiones antrópicas. También es clave visibilizar al conjunto de carnívoros medianos que habitan distintos ambientes del país, como el gato andino (*Leopardus jacobita*), el gato colocolo (*L. colocola*), el zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*), el zorro chilla (*L. griseus*) y el zorro de Darwin (*L. fulvipes*), todos los cuales desempeñan funciones reguladoras fundamentales. Finalmente, los mustélidos semiacuáticos como el huillín (*Lontra provocax*) y el chungungo (*L. felina*) representan verdaderos centinelas de la salud de los ecosistemas ribereños y costeros, y su conservación requiere medidas urgentes de preservación de hábitat, control de amenazas locales y monitoreo a largo plazo.

En estas líneas, el *rewilding* en ambientes costeros y marinos representa un elemento fundamental dentro de esta visión continental. La extensa costa chilena, desde la Región de Arica y Parinacota hasta la de Magallanes y la Antártica Chilena, donde destacan ecosistemas de alta relevancia como la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt y los fiordos y canales de la Patagonia, ofrece desafíos particulares para la protección y restauración a gran escala. Iniciativas orientadas a la recuperación de grandes especies clave y migratorias, como ballenas y tiburones,

deben complementarse con la protección de hábitats de alta relevancia como los bosques de macroalgas (*Macrocystis pyrifera*) y los *hotspots* de biodiversidad bentónica. Incorporar estos desafíos en las acciones de *rewilding* refuerza el compromiso con la biodiversidad desde una visión integradora, la cual reconoce la continuidad entre tierra y mar como base para la resiliencia de la vida silvestre frente al agravado panorama ambiental global.

De este modo, el *rewilding* en Chile se proyecta como el punto de partida del Corredor Andino, una red colaborativa que se extiende desde la Patagonia y sus mares por la espina dorsal del continente para proteger y restaurar ecosistemas completos. Al escalar hacia el norte la recuperación de especies al borde de la extinción, así como el restablecimiento de interacciones ecológicas clave, es necesario crear sinergias transfronterizas orientadas a optimizar recursos, compartir aprendizajes y amplificar el impacto de cada iniciativa. Este enfoque integral articula el manejo activo, las reintroducciones o refuerzos poblacionales, la restauración de hábitats críticos y el establecimiento de corredores y núcleos de áreas silvestres protegidas. Así, desde el extremo austral del mundo, el *rewilding* se perfila como una hoja de ruta continental para frenar la pérdida acelerada de biodiversidad, aquella que, como advertía Douglas Tompkins, constituye “la madre de todas las crisis”.

Bibliografía

Araya, M. B., & Duffy, D. C. (1987). Animal introductions to Isla Chañaral, Chile their history and effect on seabirds. *Cormorant*, 15, 3-6.

Baldi, R.B., Novaro, A., Funes, M., Walker, S., Ferrando, P., Failla, M. & Carmanchahi, P. (2010) Guanaco management in Patagonian rangelands: a conservation opportunity on the brink of collapse. En: *Wild Rangelands* (eds du Toit, J.T., Kock, R. & Deutsch, J.C.), pp. 266–290.

BirdLife International. (2018). *Rhea pennata*. The IUCN Red List of Threatened Species 2018: e.T22728199A132179491.

BirdLife International. (2020). *Vultur gryphus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2020: e.T22697641A181325230.

Blanco, D., Zalba, S., Belenguer, J., Pugnali, G., & Rodríguez, H. (2003). Status and conservation of the Ruddy headed Goose *Chloephaga rubidiceps* Sclater (Aves, Anatidae) in its wintering ground (Province of Buenos Aires, Argentina). *Revista Chilena de Historia Natural*, 76, 47–55.

Bioamérica-Pacific Hydro. (2018). Plan de seguimiento del loro trichahue (*Cyanoliseus patagonus bloxami*) en la cuenca del río Cachapoal. Octubre 2006-enero 2018. 87p.

Canevari, P. (1996). The Austral Geese (*Chloephaga spp.*) of southern Argentina and Chile: a review of its current status. *Gibier Faune Sauvage, Game Wildl.*, 13, 335–366.

Carroll, C., & Noss, R. F. (2021). Rewilding in the face of climate change. *Conservation Biology*, 35(1), 155-167.

Carver, S., Convery, I., Hawkins, S., Beyers, R., Eagle, A., Kun, Z., Van Maanen, E., Cao, Y., Fisher, M., Edwards, S. R., Nelson, C., Gann, G. D., Shurter, S., Aguilar, K., Andrade, A., Ripple, W. J., Davis, J., Sinclair, A., Bekoff, M., ... Soulé, M. (2021). Guiding principles for rewilding. *Conservation Biology*, 35, 1882–1893.

Clover, C. (2022). Rewilding the sea: How to save our oceans. London, UK: Witness Books,

CONAF. (1989). La Protección del Patrimonio Ecológico. Corporación Nacional Forestal Santiago, Chile.

CONAF. (1993). Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile. (A. Glade, Ed.). Corporación Nacional Forestal Santiago, Chile. Segunda Edición. 65p.

Del Hoyo, J., Elliott, A., & Sargatal, J. (1994). Handbook of the birds of the world. New World vultures to guineafowl (Vol. 2). Lynx Edicions.

Diaz, N. I., & Smith-Flueck, J. A. M. (2000). El huemul patagónico: un misterioso cérvido al borde de la extinción. L.O.L.A. (Literature of Latin America), Buenos Aires.

Donlan, C. J., Berger, J., Bock, C. E., Bock, J. H., Burney, D. A., Estes, J. A., ... Greene, H. W. (2006). Pleistocene rewilding: An optimistic agenda for twenty-first century conservation. *The American Naturalist*, 168, 660–681. <https://doi.org/10.2307/3873461>

Elbroch, M., & Wittmer, H. (2012a). Table scraps: Inter-trophic food provisioning by pumas. *Biology Letters*, 8(5), 776-779.

Elbroch, M., & Wittmer, H. (2012b). Puma spatial ecology in open habitats with aggregate prey. *Mammalian Biology*, 77(5), 377-384.

Espinoza, I. (2020). Como se armó el Parque Pumalín. En: Butler, T. (Ed.), *Parque Nacional Pumalin Douglas Tompkins*. Tompkins Conservation, San Francisco, California, EE.UU. 43-45p.

Estades C. y González-Gómez, P. (2024). Conservación de picaflores en Chile, el caso del picaflor de Arica, una especie en peligro de extinción. 93-95 p. En: *Picaflores de Chile*. Ed. Fagus del Sur y Island Conservation.

Estrada-Pacheco, R., Jácome, N. L., Astore, V., Borghi, C. E., & Piña, C. I. (2020). Pesticides: The most threat to the conservation of the Andean condor (*Vultur gryphus*). *Biological Conservation*, 242, 108418.

Flueck, W. T., Smith-Flueck, J. A. M., Escobar, M. E., Zuliani, M., Fuchs, B., Geist, V., Heffelfinger, J. R., Black-Decima, P., Gizejewski, Z., Vidal, F., Barrio, J., Molinuevo, S. M., Monjeau, A. J., Hoby, S., & Jiménez, J. E. (2022). Loss of Migratory Traditions Makes the Endangered Patagonian Huemul Deer a Year-Round Refugee in Its Summer Habitat. *Conservation*, 2(2), 322-348. <https://doi.org/10.3390/conservation2020023>

Foreman, D. (2004). Rewilding North America: A Vision for Conservation in the 21st Century. Washington D.C.: Island Press

Gibbard, P. L., Bauer, A. M., Edgeworth, M., Ruddiman, W. F., Gill, J. L., Merritts, D. J., & Ellis, E. C. (2022). A practical solution: the Anthropocene is a geological event, not a formal epoch. *Episodes Journal of International Geoscience*, 45(4), 349-357.

Glade, A. (1985). Proyecto de conservación y manejo del Loro Trichahue. Informe temporada 1984 – 1985. Documento de trabajo nº 55. Chile, Conaf. 22p.

Head, M. J., et al. (2023). The Anthropocene is a prospective epoch/series, not a geological event. *International Union of Geological Sciences*, 46, 229–238. <https://doi.org/10.18814/epiugs/2022/022025>

Herrera, P., Saucedo, C., & Fierro, S. (2017). Livestock Guardian Dogs: An Old-World tool used for conservation in Chilean Patagonia. *Carnivore Damage Prevention News*, 1-9.

Herrera, P., & Saucedo, C. (2019). Perros Protectores de Rebaños: una herramienta del Viejo Mundo para la conservación en la Patagonia chilena. *Biodiversidata*, 8, 48 – 58.

IPCC. (2023). Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Core Writing Team, H. Lee and J. Romero (eds.)]. IPCC, Geneva, Switzerland, pp. 35-115. <https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647>

Jiménez, J. E. (2013). Southern pudu *Pudu puda* (Molina 1782). In: Barbanti, J. M., & González, S. (Eds.), *Neotropical Cervidology: biology and medicine of latin american deer* (pp. 140–150). Jaboticabal: Funep and IUCN.

Jiménez, J., & Ramilo, E. (2013). *Pudu puda*. In: IUCN. IUCN Red List of Threatened Species. Retrieved from www.iucnredlist.org (Accessed 25 Sept 2014).

Krausman, P. R., & Cain III, J. W. (Eds.). (2022). *Wildlife management and conservation: contemporary principles and practices*. John Hopkins University Press, Baltimore, Maryland.

Kopuchian, C., Campagna, L., Di Giacomo, A. S., Wilson, R. E., Bulgarella, M., Petracci, P. & McCracken, K. G. (2016). Demographic history inferred from genome-wide data reveals two lineages of sheldgeese endemic to a glacial refugium in the southern Atlantic. *Journal of Biogeography*, 43(10), 1979-1989.

Leopold, A. (1933). Game Management. New York, C. Scribner’s Sons.

Lobos, G., Rebolledo, N., Charrier, A., & Rojas, O. (2016). Natural history notes of *Telmatobius dankoi* (Anura, Telmatobiidae), a critically endangered species from northern Chile. Retrieved from <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142360>

Matus, R. (2018). Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*). En: Medrano F, Barros, R., Norambuena, H. V., Matus, R., & Schmitt, F. (Eds.), *Atlas de las Aves Nidificantes de Chile*. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile, Santiago, Chile.

Matus, R., & Blank, O. (2019). Propuesta Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Canquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*). Documento técnico para el Ministerio de Medio Ambiente. 49 pp.

Myers, N. (1996). The biodiversity crisis and the future of evolution. *Environmentalist*, 16, 37–47. <https://doi.org/10.1007/BF01325613>

Pavez, E. F., & Estades, C. F. (2016). Causes of admission to a rehabilitation center for Andean Condors (*Vultur gryphus*) in Chile. *Journal of Raptor Research*, 50, 23–32.

Pavez, E., & Saucedo, C. (2017). Rehabilitación de aves rapaces y efecto social para la conservación: el caso del cóndor andino. En: Unión de Ornitólogos de Chile AvesChile (Eds.), *Libro de Resúmenes XII Congreso Chileno de Ornitología*. Santa Cruz, Región de O’Higgins, Chile. 44p.

Pavez, E. F., Izquierdo, F., & Rottmann, J. (2021). Conservation of the Andean Condor in Chile: ex-situ and in-situ actions. En: Soorae, P. S. (Ed.), *Global Reintroduction Perspectives*. IUCN/SSC Reintroduction Specialist Group (RSG).

Perino, A., Pereira, H. M., Navarro, L. M., Fernández, N., Bullock, J. M., Ceausu, S., Cortés-Avizanda, A., van Klink, R., Kuemmerle, T., Lomba, Á., Pe’er, G., Plieninger, T., Benayas, J. M. R., Sandom, C. J., Svenning, J.-C., & Wheeler, H. C. (2019). Rewilding complex ecosystems. *Science*, 364, eaav5570. <https://doi.org/10.1126/science.aav5570>

Petorelli, N., Barlow, J., Stephens, P. A., Durant, S. M., Connor, B., Schulte to Bühne, H., & du Toit, J. T. (2018). Making rewilding fit for policy. *Journal of Applied Ecology*, 55(3), 1114-1125.

Povilitis, A. (2002). El estado actual del huemul (*Hippocamelus bisulcus*) en Chile central. *Gayana* (Concepción), 66(1), 59 – 68.

Prior, J., & Brady, E. (2017). Environmental Aesthetics and Rewilding. *Environmental Values*, 26(1), 31–51. <http://www.jstor.org/stable/44132332>

Promis, A. (2020). Comunicación personal. Profesor Asociado, Departamento de Silvicultura y Conservación de la Naturaleza. Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Universidad de Chile.

Ricci, M., Aguilar, A., Carrasco, J., Donoso, M., Durán, H., Núñez, C., Salvo, J., Vergara, J., & Torres-Mura, J. C. (2018). La colonia de Trichahues (*Cyanoliseus patagonus bloxami*, Aves: Psittaciformes) del Alto Cachapoal: variaciones poblacionales entre 1985 y 2015. *Ornitología Neotropical*, 29, 159-165.

Saucedo, C. (2016). Una década de conservación del huemul. *Boletín Vida Silvestre*, 1. Conservación Patagónica. Agosto 2016. 36p.

Saucedo, C. (2019). Historia de los esfuerzos de conservación y monitoreo del Huemul (*Hippocamelus bisulcus*) en el Parque Patagonia, Aysén. *Biodiversidata*, 8, 30 – 47p.

Saucedo. C. (2022). La Vida Silvestre del Parque Nacional Patagonia. En: *Macorra. X. (Ed.), Parque Nacional Patagonia*. Tompkins Conservation/ Rewilding Chile. 163-183p.

Saucedo, C., Saavedra, P., Herrera, P., & Cayún, M. (2019a). Acciones para la conservación y recuperación del ñandú (*Rhea pennata*) en el Parque Patagonia. *Biodiversidata*, 8, 115 - 123.

Saucedo, C., Saavedra, A., & Herrera, P. (2019b). News from the Darwin’s Rhea (*Rhea pennata*) Recovery and Conservation Program in Patagonia National Park, Chile. En: Ratite Review of the AZA Struthioniformes Taxon Advisory Group Newsletter: 36-39p.

Saucedo, C., Vidal, F., & Corti, P. (2005). Centro de reproducción de Huemul del Sur (*Hippocamelus bisulcus*) con fines de reintroducción en el Predio Huilo-Huilo. Fundación Huilo-Huilo. Proyecto Técnico. 1-102 pp.

Schmitz, O. J., Sylvén, M., Atwood, T. B., Bakker, E. S., Berzaghi, F., Brodie, J. F., ... & Ylänne, H. (2023). Trophic rewilding can expand natural climate solutions. *Nature Climate Change*, 13(4), 324-333.

Shehvaar, D. E., Idris, W., & Ahmed, M. (2020). Climate Change and the Surge for Pandemics. *Journal of Sustainable Development*, 13(3).

Smith, D. W., Peterson, R. O., & Houston, D. B. (2003). Yellowstone after wolves. *BioScience*, 53(4), 330-340.

Soorae, P. S. (2021). Global conservation translocation perspectives: 2021. Case studies from around the globe. Gland, Switzerland: IUCN SSC Conservation Translocation Specialist Group, Environment Agency - Abu Dhabi and Calgary Zoo, Canada. xiv + 353pp. 7th Edition.

Soulé, M. E. (1985). What is conservation biology?. *BioScience*, 35(11), 727-734.

Soulé, M. E., & Noss, R. (1998). Rewilding and biodiversity: Complementary goals for continental conservation. *Wild Earth*, 8(3), 18–28.

Soulé, M. E., & Terborgh, J. (Eds.). (1999). Continental Conservation. Island, Washington, DC.

Suarez, J. (2019). La experiencia de restauración de bosques en el Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins, Provincia de Palena, Región de Los Lagos. *Biodiversidata*, 8, 20-29.

Svenning, J.-C., Pedersen, P. B. M., Donlan, C. J., Ejrnaes, R., Faurby, S., Galetti, M., Vera, F. W. M. (2016). Science for a wilder Anthropocene: Synthesis and future directions for trophic rewilding research. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 113, 898–906. <https://doi.org/10.1073/pnas.1502556112>

Turnbull, J. (2016). Rewilding the ocean. *Nature New South Wales*, 60(1), 31.

United Nations Statistics Division (UNSD). (2020). *SDG Indicator 15.3.1: Proportion of land that is degraded over total land area (2000–2015)*. Recuperado de <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/goal-15/>

United Nations Development Programme (UNDP). (2023). *Forests and biodiversity: Global trends 1990–2015*. Recuperado de https://hdr.undp.org/system/files/documents/forest_biodiversity_report_2023.pdf

U.S. Fish & Wildlife Service. (2025). California Condor Recovery Program: 2024 Annual Population Status. Hopper Mountain National Wildlife Refuge Complex, Ventura, California.

Vidal, F. (2010). *El Huemul un futuro posible*. Fundación Huilo – Huilo. Ed. Servicio Agrícola y Ganadero.

Vidal F., Smith-Flueck J. A. M., Flueck, W., Arias, E. (2011) Patagonian huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) under captive conditions: an historical overview. *Animal Production Science* 51, 340-350.

Vila, A. R., López, R., Pastore, H., Faúndez, R., & Serret, A. (2006). Current distribution and conservation of the huemul (*Hippocamelus bisulcus*) in Argentina and Chile. *Mastozoología Neotropical*, 13, 263-269.

Vila, A., Saucedo, C., Aldridge, D., Ramilo, E., & Corti, P. (2010). South Andean Huemul *Hippocamelus bisulcus* (Molina 1782). En: Neotropical cervidology. Cap. 10: 89-100.

Villavicencio, N. A. (2016). Late Quaternary Megafaunal Extinctions in South America: Chronology, environmental changes and human impacts at regional scales (Doctoral dissertation, UC Berkeley).

Villavicencio, N. A. (2023). El Retrato del Tiempo, Un Viaje al Pasado para Entender el Futuro. La Pollera Ediciones.

Vynne, C., Gosling, J., Maney, C., Dinerstein, E., Lee, A. T. L., Burgess, N. D., Fernández, N., Fernando, S., Jhala, H., Jhala, Y., Noss, R. F., Proctor, M. F., Schipper, J., González-Maya, J. F., Joshi, A. R., Olson, D., Ripple, W. J., & Svenning, J.-C. (2022). An ecoregion-based approach to restoring the world's intact large mammal assemblages. *Ecography*. <https://doi.org/10.1111/ecog.06098>

Ward, K. (2019) For Wilderness or Wildness? Decolonising Rewilding, in *Rewilding*, eds. Nathalie Pettorelli, Sarah M. Durant, and Johan T. du Toit. Cambridge: Cambridge University Press.

Weber, M., & González, S. (2003). Latin American deer diversity and conservation: a review of status and distribution. *Ecoscience*, 10, 443–454.

WILD11, Resolutions Committee. (2020) Global Charter for Rewilding the Earth, 11th World Wilderness Congress. www.wild11.org/charter

WILD 12, Resolutions Committee. (2016) THE HÉ SAPA RESOLUTION. Resolution 1: On Sovereignty and Wilderness: Deepening the Wilderness Concept Through Indigenous Knowledge and Wisdom. *The World Wilderness Congress XII*, Black Hills, South Dakota.

WWF. (2024) Living Planet Report 2024 – A System in Peril. WWF, Gland, Switzerland.

TEXTOS:

Ingrid Espinoza León
Cristián Saucedo Gálvez
Eduardo Pavez Gálvez
Álvaro Promis Baeza
Eduardo Núñez Araya
Lorena Valenzuela Lobos
Úrsula Partarrieu Rojas
José Suarez Bolaños

EDICIÓN:

Guillermo Sapaj Aguilera
Pía Moya Lorenzini

DISEÑO:

Nathalia Pugliese



FUNDACIÓN
**REWILDING
CHILE**

El Legado de Tompkins Conservation